

## TRANSFIGURACIONES ANTROPOLOGICAS DE LA PUNA ARGENTINA \*

Por NESTOR HOMERO PALMA \*\*

---

### ABSTRACT

In this paper a presentation of the puneña culture is intended, related to its state of socio-economic decomposition, under the influence of the urban centres; in spite of it, the lasting of many of the cultural aspects is pointed out, above all those connected with its spiritual life which have a clear cosmovisional connotation resting on the prehispanic past of the region. Its prehistoric antecedents are briefly analyzed to find the cultural facts that justify the understanding, adscription and grade of decomposition of the autochthonous culture. The value of the geographic concept of Puna is discussed from the point of view of the necessity in this paper and a presentation is made of its demographic peculiarities related to the functioning of an economy which we call "mixed", by completing of the autochthonous economy with the one coming from the economy of the industrial civilization.

### I. INTRODUCCION

Desde el punto de vista cultural, la vasta extensión de la Puna, cualquiera sea el sitio que se analice —Abra Pampa o las Salinas Grandes, Tres Cruces o Susque, San Antonio de los Cobres o Antofagasta de la Sierra— presenta las mismas características básicas; y no sería exagerado decir, parafraseando a Ulloa (1944: 242) en su interpretación de la biotipología americana, que habiendo analizado culturalmente un sitio de la región, se puede llegar a conclusiones funda-

\* En este trabajo se utiliza parte del material presentado en la tesis doctoral del autor.

\*\* División Etnografía, Cátedra de Etnología General.

mentales para toda ella. Esto es factible, como consecuencia de resultar una homogénea región geográfica, sobre la que se extendieron, con la misma intensidad, la dimensión de los mismos acontecimientos. La conservación de rasgos culturales andinos, típicos de la América prehispánica, constituye la nota más sobresaliente del paisaje humano puneño.

Muchas han sido las causas que han contribuido a esta perduración; una de ellas debida al hecho de constituir la región un ámbito geográfico aislado, de difícil acceso, así como de escaso potencial económico para las culturas que, como la puneña, disponen de precarios recursos técnicos, que de alguna manera inciden para que en la economía regional hayan perdurado formas tradicionales de explotación de sus recursos naturales, en donde el equilibrio entre su técnica y las posibilidades del medio físico, encuentra su forma cristalizada.

Por otra parte, las características biológicas del puneño, peculiares de la biotipología del hombre prehispánico de la región andina, nos pone de manifiesto a otras de las formas en que se expresa la influencia del aislamiento geográfico; si es que la cultura, en el marco de sus multifacéticos valores, coadyuvantes o recíprocamente relacionados con específicas aptitudes mentales, no produce la idiosincracia del hombre puneño, tan peculiar en su introspección, base de su incomunicación, condición de su aislamiento, que puede, por su intermedio, operar en el sentido de contribuir al establecimiento de una forma de endogamia regional, que impronte en sus individuos aquellos caracteres que les son típicos y que mejor los adecuan a las particulares condiciones del ambiente físico de la región; y, siguiendo una inevitable parábola, en los extremos de cuya línea se hallan causalidades y efectos de acciones recíprocas ininterrumpidas, a la forma cultural que en dicho medio encuentra su mejor complementación. Así se conforma un tipo humano con caracteres biológicos propios, y tiene lugar aquí una forma cultural singular, que van a distinguir al puneño de los hombres de otros grupos étnicos, que en el ámbito de otros medios ambientes físicos, se abocan a la resolución de sus necesidades vitales, dentro de complejos problemáticos diferentes (Palma, 1971).

La ausencia de planes para una región potencialmente minera, por parte de una preocupación nacional de fundamento económico agropecuario, así como la falta de educación planificada, en el sentido de contribuir operativamente al cambio integral de la estructura cultural autóctona, entre muchas otras causas socioeconómicas, constituyen, a modo de síntesis, otros de los elementos que explican la perduración

de una forma cultural, cuya cosmovisión encuentra su fundamento principal en la prehistoria de la amplia región andina.

La industria extractiva apela, en la mayoría de los casos, a métodos laborales muy primitivos por lo rudimentarios; desde el punto de vista sociocultural, no contribuyen sus empresas a la incorporación de sus individuos a los intereses nacionales en la región, ni los hacen acreedores de las ventajas que otorga el derecho laboral, ya que allí no tienen vigencia las leyes sociales más elementales. Las minas "La Casualidad", de Fabricaciones Militares, y "El Aguilar", constituyen, en este aspecto, una excepción.

Las tareas docentes en escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, se llevan a cabo en diferentes puntos del dilatado territorio puneño. El número de maestros por escuela difícilmente resulte superior a dos o tres, a excepción hecha de los pocos sitios que poseen mayor densidad de población. Las tareas docentes deben cumplimentar, dentro de reducidos espacios cubiertos —a veces una sola aula—, todos los grados (primero al séptimo), no obstante que la gran deserción escolar suele reducir a los primeros grados toda la enseñanza. Durante la mayor parte del año funcionan comedores escolares en los establecimientos educacionales, cuya administración es ejercida por el personal docente de los mismos, mediante recursos económicos provenientes de fondos que el Consejo Nacional de Educación suministra a las escuelas de regiones del país que, como la puneña, poseen índices de nutrición deficitarios, que se estima repercuten negativamente en la capacidad de aprendizaje del educando. Sin embargo, los resultados que se obtienen mediante los mismos, están lejos de satisfacer las finalidades propuestas con sus creaciones (Palma, 1972 a).

Numerosas iglesias de la religión Católica Apostólica Romana, se hallan dispersas en su territorio. Algunas de ellas son muy antiguas, como la de Susque, que data del siglo xvii<sup>1</sup>. Una o dos veces al año son visitadas por sacerdotes, en cuyas oportunidades se congregan en sus predios gran cantidad de personas —familias completas— que llegan, desde diferentes sitios de sus influencias, para participar de sus numerosas ceremonias: misas, procesiones y responsos, y para efectuar la celebración de otros ritos, como bautismos y casamientos, que

<sup>1</sup>No obstante, otras formas de cristianismo, como las evangélicas, cumplen sus funciones y logran, en algunos casos, numerosos adeptos, en varios casos más que la Católica Apostólica Romana, como, por ejemplo, en Coranzulí (Jujuy).

sirven de estímulo y justificativo a las copiosas libaciones a las que se entregan en el transcurso de los mismos.

Todas estas ceremonias se presentan estereotipadas en el cuerpo de creencias autóctonas; éllas no se manifiestan sino como refuerzo del ritual nativo, según se aprecia en ciertas ceremonias, como en la *novena, lavatorio y muerte del perrito* (Vivante y Palma, 1966), o como en la *señalada*, en las cuales las oraciones cristianas se intercalan en el ritual propiciatorio de un eterno descanso, o como expresión de deseo de una mejor ventura para sus animales; o en la cruz que los lugareños colocan en las *apachetas* —monumentos a la *pachamama*, deidad ectónica de la región— poniéndose así de manifiesto, aquí, como en otros aspectos culturales de la Puna, las formas nuevas que a través del tiempo fue adquiriendo la cultura regional —por sincretismo ininterrumpido con aquellos valores provenientes de centros urbanos, aunque cambiantes en sus polos de influencias; desde el Cuzco durante el proceso de expansión incaica; desde del Viejo Mundo por conducto de la Conquista hispánica; desde la civilización industrial en nuestros días, por medio de la organización nacional— pero que sin embargo no han servido para hacer variar, al menos substancialmente, su contenido autóctono, como se aprecia, para no señalar sino un ejemplo, en los fundamentos andinos de su medicina popular (Palma, 1972 b).

Los recursos de subsistencia de la población radican, fundamentalmente, en el pastoreo de llamas, ovejas y cabras. A dicha tarea se abocan, principalmente, las mujeres y niños, mientras los hombres emigran o trabajan en las pocas minas que se mantienen activas. Las particulares condiciones del ambiente físico, de rigidez extrema para las posibilidades de producción de bienes de consumo, mediante los precarios medios técnicos de la cultura puneña, como lo señaláramos más arriba, enmarcan una existencia humana por demás austera, en cuyo transfondo la vida sólo parece contar con aquellos elementos apenas necesarios para una estricta subsistencia.

Las escasas lluvias anuales limitan el crecimiento vegetativo de los animales, en razón de que la vegetación, por la misma escasez de agua, así como por su relación con otros aspectos de su climatología, es de reducida densidad y de baja capacidad de regeneración, en relación a las necesidades de manutención de los animales de pastoreo; esta causa, junto a la caza desmedida, contribuyó, seguramente, y desde hace mucho tiempo, al sensible deterioro de la población animal, especialmente de la silvestre, como vicuñas y guanacos, hasta

producirse hoy su extinción casi total, restringiéndose a la población una fuente de subsistencia importante, sino vital. La introducción en épocas relativamente recientes de ganado caprino y ovino agudizó el problema, al coartar cualquier posibilidad de recuperación del equilibrio alterado, ya que se estima que la incorporación de los mismos en el medio puneño, contribuyó al deterioro del medio ambiente físico, al producir la alteración de los fundamentos ecológicos preexistentes, al punto de resultar probable que ella sea la causa que genera el proceso de desertización que se está observando (Saravia Toledo, 1971).

Las peculiares condiciones climáticas de la región, como síntesis de todos los factores que la conceptualizan (temperatura, humedad, lluvias, granizadas, etcétera), impiden, y quizá impidieron siempre, que el cultivo sea el elemento primordial de la producción local, como equivocadamente lo sostiene Bolsi (1968: 104), para el "período agroalfarero". De allí que resulte altamente probable, que la producción local haya tenido su fundamento más sólido en el pastoreo, si bien complementado con la caza.

Para poder evaluar la significación y trascendencia de los elementos tradicionales que superviven en todos los aspectos de la cultura regional, es importante reconocer la justeza de esta interpretación de la prehistoria regional; a la vez que su consideración recíproca, nos permitirá fundamentar la interpretación de algunos hechos de la prehistoria en la región; reflexión esta que se hace plausible, si tenemos en cuenta que nos estamos refiriendo a un área considerada de contradicción.

Razones de contenido ecológico, harían poco probable que en la Puna haya tenido lugar todo el proceso agroalfarero que se advierte en otros sitios de la región noroeste del país, como se pone de manifiesto, explícita o implícitamente, en los resultados de algunos trabajos de arqueología, a veces sin la intención manifiesta de sus mismos autores.

Si por *temprano inferior* entendemos el momento más incipiente del desarrollo cultural agroalfarero en el noroeste, el mismo, de haber existido<sup>2</sup>, debió desarrollarse en aquellos lugares donde el medio fi-

<sup>2</sup> El período de la agricultura incipiente es bien conocido en América por lo menos en cuatro regiones geográficas, que pueden, incluso, haber desarrollado tradiciones agrícolas diferentes. Una ubicada en Centroamérica y en los desiertos adyacentes del Norte de México y sudoeste en Estados Unidos de Norteamérica, desde donde se supone irradió el cultivo del maíz; la otra, en la costa peruana,

sico ofrecía las condiciones propicias indispensables que, por sí solas, fueran capaces de canalizar los precarios recursos de una técnica que aún no había sobrepasado las limitaciones de una idea económica todavía confusa y de un instrumental aún inespecífico.

La característica esencial de esta etapa agrícola ha sido, independientemente del espacio y del tiempo en que tuvo lugar, la ausencia de canales de riego y la falta de abono. Ambas circunstancias se expresaron en la imposibilidad de aprovechar las mejores condiciones de muchos otros suelos. Esa forma incipiente, llamémosla también embrionaria, de agricultura, requirió, entonces, que las lluvias fueran las apropiadas al ciclo de germinación y maduración de los productos vegetales de que se valían los diferentes grupos humanos para su alimentación; que la cantidad mínima de precipitaciones fueran las suficientes como para mantener la adecuada humedad del suelo y que en intensidad se mantuvieran en los límites convenientes como para no producir la erosión del terreno y, además, de que el suelo contara con materia orgánica apropiada y en cantidad conveniente a los requerimientos agrícolas mínimos. Por otra parte, resultaba imprescindible que algunos factores meteorológicos, como las granizadas, no fueran, al menos durante los momentos críticos del proceso agrícola, ni tan voluminosas ni frecuentes, como para hacer zozobrar los esfuerzos y, más aún, las expectativas, que los hombres centralizaban sobre esta nueva forma económica. Por otra parte, las temperaturas debían alcanzar los valores medios diarios, que permitieran la adecuada germinación y el complementario desarrollo posterior de los vegetales sometidos a la "experimentación"; además, la amplitud térmica no debía alcanzar marcas tan grandes como para que durante la noche se produjeran heladas que destruyeran por congelamiento los

que con la anterior integra la llamada América Nuclear. Los otros dos sitios corresponden, uno a la región de los bosques tropicales del Amazonas y del Orinoco, en donde se supone se produjo la domesticación de la mandioca; el otro corresponde al este de Norte América y el Valle del Mississippi (Willey, 1964: 60). Es posible que otro centro de irradiación haya tenido su ubicación en algún punto del lago Titicaca. Las influencias hacia nuestro noroeste pudieron haber llegado de estos centros meridionales de la América Nuclear y aún de la región selvática (tradicción amazónica), como se observa con claridad en períodos posteriores, con ciertos elementos de los patrimonios culturales arqueológicos, si por supuesto queda descartada toda posibilidad de algún desarrollo independiente, lo que, de ser así, nos rescataría, al menos en algo, de esta implícita formulación de un difusionismo ortodoxo. La existencia o no de este período de agricultura incipiente, plantea problemas etnológicos, cuya significación está de más tratar aquí.

cultígenos, ni que inhibieran la acción mancomunada de bacterias y hongos en el suelo, tan necesaria para la formación de su calidad agrícola óptima (ver más adelante).

Estas condiciones debieron existir en determinados espacios de la vasta extensión del noroeste, fundamentalmente en los microambientes que significaron, entre otros, algunos valles, en los cuales pudo expresarse esta etapa agrícola.

Si las condiciones climáticas (dicho en sentido de síntesis de los factores expuestos precedentemente) de la región de la Puna fueron iguales a las del presente, desde el inicio de la etapa más incipiente de la agricultura en el noroeste, como todo hace suponer que lo fueron, es lógico deducir que allí no existieron los requisitos apropiados, mínimos indispensables, que hicieran posible el desarrollo de una agricultura incipiente, como tenía lugar en otros sitios; por lo tanto, su computación en la arqueología de la región constituye un punto que, al menos, debe revisarse.

La lógica más simple indica que tal etapa, con las connotaciones culturales que se le vinculan, no pudo haber tenido vigencia en una región que geográficamente resultaba la antítesis del nicho ecológico natural óptimo en que pudo tener posibilidades de concretarse.

De resultar cierto que el ambiente físico actual reúne las mismas condiciones que tuvo la región durante el transcurso de todo el proceso agroalfarero en el noroeste, como veremos más adelante, la opinión de Philippi (1860: 35) hace elocuente aquél punto de vista, cuando señala que "es manifiesto que estas condiciones físicas no permitirán jamás la agricultura".

En la Puna, la agricultura sólo pudo tener lugar cuando la cultura agroalfarera llegó a dominar ciertas técnicas capaces de resolver los impedimentos más serios, como, por ejemplo, la falta de lluvias apropiadas<sup>3</sup>; y ello ocurre cuando se incorporan a la técnica agrícola la canalización de fuentes de agua y su conservación en represas, como

<sup>3</sup> Es probable que esta etapa agrícola haya sido producida en el marco de un ambiente físico por debajo del nivel óptimo requerido para la etapa de agricultura incipiente, que demandó del hombre poner en juego su capacidad inventiva para la resolución de ciertas precariedades, surgidas de la escasez o falta de regularidad en las lluvias, no obstante que otras condiciones debían tener los valores requeridos por la agricultura de la etapa anterior, como, por ejemplo, suelos con materia orgánica suficiente y condiciones adecuadas de temperatura. La falta de conocimiento sobre el uso de abonos en períodos más avanzados del proceso agrícola, aún del medio y quizá del tardío, se reflejó en sistemas agrícolas que cuentan como método, la rotación de los cuadros de cultivo, durante períodos variables (barbecho).

recurso de una técnica agrícola en desarrollo, durante la etapa tardía y, tal vez, en algún momento de la media.

La evidencia surgida de la investigación arqueológica, testimonia nuestra opinión al respecto de las condiciones de complemento cultural que requiere la Puna para el desarrollo de la agricultura. En Tebenquiche “la existencia de elementos de la cultura La Aguada”, además de otros, entre los que se cuenta una cerámica “igual a formas San Pedro Negro Pulido” (Krapovickas, 1968: 248), harían corresponder al sitio al período medio y temprano, respectivamente, si la adscripción de esta última corresponde, realmente, al San Pedro Negro Pulido de Le Paige (1963), 300 d.C., o al San Pedro II de Orellana (1964: 102-103), 600 d.C.

Estimamos que el esfuerzo por cronologizar las etapas del desarrollo cultural, a través de elementos de tipología cerámica, como gusta hacerlo a Rowe<sup>4</sup>, resulta un criterio negativo del que no se han podido desembarazar muchos arqueólogos, aún cuando otras evidencias resulten más importantes para el establecimiento del grado de desarrollo alcanzado por una cultura<sup>5</sup>, ya que un cambio o la modificación parcial de un estilo cerámico, no tiene porque evidenciar de por sí, que se han producido transformaciones trascendentes en la vida del grupo humano que le da fundamento; así como la perduración de un estilo en el tiempo, no puede tampoco sugerir la inercia de una cultura, cuando no es improbable que en otros aspectos vitales de la misma, se hayan producido cambios que no llegaron a afectar a la tipología ni al estilo cerámico. Si en ciertos aspectos la cerámica representa elementos espirituales de la cosmovisión del grupo humano al que pertenece, numerosos ejemplos de nuestros días, evidencian que el hombre suele ser conservador en aquellos aspectos vinculados con

<sup>4</sup> John H. Rowe, *La arqueología de Ica*; en 100 Años de Arqueología en el Perú, Ed. de Petróleos del Perú; p. 415-437; Lima, Perú, 1970, dice: “Las vasijas nos ofrecen un reflejo fiel de los cambios que se produjeron en el gusto artístico de los antiguos, y los cambios de gusto nos sirven de base para la cronología arqueológica. Los períodos de la cronología arqueológica se caracterizan por diferencias en el estilo de la cerámica” (p. 423).

<sup>5</sup> Luis Guillermo Lumbreras, *Acerca del desarrollo cultural en Los Andes*; en Mesa Redonda de Ciencias Prehistóricas y Arqueológicas; Publ. N° 58 B; Lima, Perú, 1969; señala que la posición de Rowe que hemos indicado, ya manifestada en casi todos sus trabajos, se apoya en una concepción “antievolucionista” que lo lleva a un absoluto y “extremo cronologismo”, basado en la utilización de “métodos estilísticos” que, por obviar aspectos trascendentes de la evolución cultural, puede servirse del anodino sistema que “el mismo sugiere”, o sea, “I, II, III, etc.” (p. 149).

su vida espiritual y afectiva, aun cuando en otros aspectos esté dispuesto al cambio, y aun cuando esos cambios se hayan producido con su beneplácito y le pongan de manifiesto fundamentos disarmonicos de las relaciones de su mundo animico con la realidad empírica de su vida cotidiana.

El mismo Krapovickas (1968: 244) señala la existencia en Tebenquiche de un sistema de riego mediante canales para cuadros de cultivo dispuestos en andenes. Este hecho nos compele a nosotros a ubicar el sitio en un período de complejidad agrícola, cuya técnica ya se ha desembarazado de las trabas del período temprano y tal vez del medio (en el sentido de etapas culturales, independientemente de su ubicación temporal). Resulta así más provechoso para la sistematización de los procesos de cambio en el desarrollo cultural, la utilización de elementos que alcancen la significación de una mayor elaboración intelectual en la instrumentalización de la técnica de los medios de producción, que la consideración de aquellos otros de valor subsidiario para la estimación fehaciente sobre el grado de desarrollo alcanzado por el contexto cultural al que se adscribirían.

En los contenidos conceptuales de Salvajismo, Barbarie y Civilización, así como en sus correspondientes estadios, en el sentido original de Morgan (cit. ed. 1946) o en Engels (cit. ed. 1945) y posteriormente en Childe (1950), se halla este principio teórico —que Lumberras (1969: 146 ss) propone concretamente para la “Super Area Andina”— basado en el dominio que el hombre fue logrando sobre los medios de producción. Aunque en forma no tan terminante, este criterio se halla en González y Pérez (1968: 209-228) para las culturas valliserranas del Noroeste argentino, cuando tratan sobre la selección y adaptación de ciertas especies botánicas, porque ello indica, a nuestro entender, una de las formas en que también puede evaluarse el dominio técnico que el hombre desarrolló en la producción de bienes de consumo, y por lo que la complejidad creciente de su técnica tiene de importancia para la comprensión de su sistema socioeconómico, dentro del cual se hallan, además, los elementos que hacen a la dinámica de los procesos de cambio cultural.

La falta de consideración o de comprensión de los elementos paleoclimáticos y la importancia que las condiciones ambientales de la Puna revistieron para las posibilidades de la agricultura, se observan en el mismo autor (Krapovickas, 1968: 253) cuando señala para el área de Casabindo, que “los yacimientos [...] de Sorcuayo, Casabindo, Surugá, Tinaté, Rumiarco, Río Doncellas, Aguas Calientes, Sayate, Que-

ta, Pucará de Rinconada”, ocupan una posición Tardía. La falta de claras evidencias de los períodos Temprano y Medio, le obligan a señalar, compelido por un juicio *a priori*, que si bien “no podemos ofrecer elementos suficientes para determinar culturas tempranas o medias [...] puede señalarse indicios de su hipotética existencia”.

La costa norte de Chile, afectada por los mismos fenómenos meteorológicos que configuraron y configuran a las condiciones climáticas de la región puneña, nos permite, mediante testimonios arqueológicos de allí, establecer las posibilidades restringidas de habitabilidad para el hombre, a expensas de la producción agrícola, cuando no se hubieron alcanzado ciertos adelantos tecnológicos capaces de sobre llevar las limitaciones que imponía el medio ambiente físico. Señalan Núñez Atencio y Varela (1968: 8) que “la escasez de precipitaciones constituye un factor adverso a los asentamientos en la totalidad de la costa norte. Durante los últimos años se han registrado un promedio anual de 1,9 mm de agua caída”. Si a esta circunstancia agregamos que para dichos autores “el régimen de precipitaciones y sus efectos secundarios no han experimentado cambios substanciales durante el Período Agroalfarero”, concluimos que esas no son las condiciones óptimas para el desarrollo del período *temprano* y quizá del *medio*. Los sitios investigados por estos autores así lo confirman, como Aguada Bajo Molle ubicado en Caleta Molle, y situada en una extensión de 300 metros de largo por 50 metros de ancho. “En la parte sud de su ocupación —dicen— hay restos de viviendas cuadrangulares con muros elaborados con técnica de ‘Doble Pared’”. Más adelante agregan: “De los contextos excavados por Nielsen (tumbas) se desprende una clara ocupación del Complejo Piqueño (1000 a 1500 años d.C.) portadores de cerámica, productos agrícolas [...]. No está claro aún el tipo de ocupaciones intermedias (pretardías) con cerámica, ni menos aún sobre los contextos culturales que cubren los dos últimos milenios precristianos” (p. 13). Sobre el segundo sitio dicen que existen dos períodos de establecimiento humano: “Hemos distinguido varios sitios arqueológicos en el salar. La primera ocupación en torno a la aguada correspondió al complejo preagrícola Soronal con utilización de metabasalto (técnica de percusión y retoque) y predominio de puntas lanceoladas, vinculadas a la caza de guanaco [...]. Una segunda ocupación con registro de alfarería y productos agrícolas se reconoció a 500 m al norte de la aguada, perteneciente a un cementerio monticular”. Aparecen puntas de flechas, arcos, telares, etcétera y “cerámica tardía” (p. 21). Lo transcripto precedentemente nos exime

de otro comentario. Además, en otros sitios que describen, no señalan la existencia de manifestaciones del “período temprano”.

Lo dicho con respecto de los hechos que nos sugiere la investigación arqueológica, corroboraría las palabras de Fernández (1971: 53-54), si es que, inversamente, la opinión suya no justifica el que no se hayan encontrado en la región todas las etapas del proceso agroalfarero, aunque su trabajo no se refiera a este período cultural. Coincidimos con él en que los cambios climáticos existieron, pero que tienen valor “geológico” y que “de manera alguna” corresponden a repeticiones cíclicas en términos de cada siglo. Concluye su exposición respecto del clima diciendo que no cree “en un pasado climático mucho más húmedo que el actual; período éste que, en la Puna, no se conoce desde por lo menos remotas épocas geológicas”.

Cuando se produce el inicio del período *temprano* en su fase más primitiva, el fundamento económico de caza y recolección de las culturas del período anterior, sufren, por primera vez, un disloque y se establecen áreas culturales con principios existenciales diferentes. No obstante, el inicio es incipiente y los recursos de subsistencia del período anterior siguen constituyendo la base de una economía en ensayo de cambio. La Puna no podía ser por entonces —y debido a las razones que expusieramos— nada más que residencia de cazadores-recolectores, o coto de caza de aquellas culturas que en zonas con diferente fisiografía, habían iniciado la nueva aventura de la revolución agrícola, aunque es posible que simultáneamente haya tenido lugar allí un nuevo acontecimiento en el proceso cultural del noroeste: la domesticación de animales, si es que la misma no fuera introducida desde el norte, desde el Área Nuclear Andina, y se difundiera a otras zonas marginales de la Puna.

La geopolítica del noroeste sufría, de esta manera, una modificación en sus relaciones estructurales: los grupos humanos en proceso de sedentarismo necesitaron de una organización política de nuevo fundamento, que asegurase la defensa de los intereses de las tribus dentro de hábitats más estables. En lo económico, si bien el comercio siguió teniendo fundamentos de intercambio por medio del trueque, las áreas adquirieron principios diferentes, produciendo la modificación de sus sistemas de relaciones. La Puna, que siguió siendo región de caza y pastura, se convirtió, en razón del proceso experimentado, en mercado proveedor de carne y lana, fundamentalmente, y en consumidor de productos agrícolas y tal vez de tejidos.

Luego, en el transcurso de los períodos posteriores, aun durante el

tardío, no se modificará substancialmente este fundamento económico del período temprano inferior. La mayoría de las condiciones ambientales que imposibilitaron el desarrollo de una agricultura incipiente, hicieron que el cultivo, ahora introducido en la región por medio de un conocimiento más acabado y de una técnica agrícola más eficiente, no sobrepasase, sin embargo, las precarias posibilidades dadas en el corto período de dos o tres meses al año, que son las que corresponden al verano en la región, ya que durante esa época las temperaturas, si bien más elevadas, pudieron, como sucede aún hoy, haber alcanzado marcas por debajo de cero grado centígrado, además de que otros fenómenos metereológicos, como las granizadas y las intempestivas heladas, hagan sospechar como dudoso que la agricultura haya sido su principal recurso, o al menos un importante medio de subsistencia de producción local.

La opinión de Bolsi (1968: 104) no es correcta cuando señala que “la agricultura constituye una de las bases fundamentales de subsistencia” durante el período agroalfarero en la Puna; la referencia de Troll (1958: 29) certifica nuestra opinión cuando dice: “La cultura de los atacameños en la puna desértica tenía sus bases económicas, en primer lugar, en la crianza de la llama y el comercio de la lana”.

La supervivencia de un rico ritual relacionado con la vida pastoril, como se observa en las complicadas ceremonias de la *señalada* —si bien disminuida en la complejidad de sus actos, desde hace algún tiempo—; el comercio de trueque sobre la base de sus productos ganaderos, por productos provenientes de la agricultura en la región de los valles, así como la ausencia de un ceremonial relacionado con la agricultura —salvo en sitios marginales como Yavi—, sólo puede ser interpretado por el fundamento prehistórico que tiene su economía, en un área que ya aceptamos calificar como de cotradición.

El aumento constante de la densidad de población en la región de los valles, produjo mayor demanda de los productos de lana de los camélidos que, perseguidos, se retraían cada vez más hacia las zonas de menor densidad de población humana y de mejor protección, como resultaban las altas cumbres; sin embargo, la producción agrícola tenía allí su momento más culminante. Por el contrario, la producción agrícola en la Puna no alcanzaba gran envergadura ni lograba complementar satisfactoriamente, las necesidades de una alimentación que se basaba en el consumo de carne y que se suplementaba con los productos agrícolas, que se obtenían mediante los productos de su ganadería. El trueque de la producción animal (lana, carne, cuero,

etcétera), que constituían su principal recurso económico, por los productos vegetales de las zonas específicamente agrícolas, como eran los valles, constituyó su peculiar característica comercial.

La clara visión de Boman (1908; II: 410) respecto del punto que tratamos, pone en notoria evidencia la falta de crítica que manifiestan aquellos autores que creen ver, a pesar de estar ausentes las pruebas mínimas necesarias y sí presentes los elementos de análisis lógico para una conclusión acertada de la cuestión, como lo hemos visto en Troll y Philippi, repetido en la Puna todo el proceso agroalfarero que tuvo lugar en otros sitios del noroeste, y lo que aún es peor, dar por cierto que la agricultura constituyó su fundamento económico. Dice Boman: "Le mais, cet aliment si important de l'homme dans presque toute l'Amérique du Sud, ne pousse, dans la Puna de Jujuy, seulement que dans quelques vallées très protégées contre le vent et il n'y mûrit jamais. Cependant on trouve partout des épis et des grains de maïs dans les sépultures préhispaniques, et les ruines des grandes cultures en terrasses, à Casabindo, Sayate et Rinconada, demontrent que cette plante y a été jodis cultivée sur une grande échelle, ce qui indique que le climat a dû changer depuis cette époque. Mais d'autre part, les habitants préhispaniques de la Puna de Jujuy apportaient peut-être une partie de leurs provisions de maïs des terres situées plus bas [...]. Dans la Puna de Atacama, la culture est encore plus restreinte que dans la Puna de Jujuy. A Susque [actualmente provincia de Jujuy] la soule plante que l'on y puisse cultiver est la quinoa".

El posterior desarrollo cultural del noroeste durante las últimas centurias de la etapa preincaica, etapa que podemos considerar como de "integración regional" siguiendo a Lumbreras (1969: 144), demuestra, con mayores evidencias, su dependencia de los centros agrícolas que le señaláramos más arriba. Es durante ese momento histórico que se produce un hecho singular, no del todo claro en sus motivaciones, que indican, incuestionablemente, que se ha operado un nuevo cambio en las relaciones geopolíticas en el noroeste. Ese hecho se refiere al asentamiento de culturas alóctonas, que llegaron a constituir los centros urbanos más importantes de la prehistoria de la región y, quizás, del noroeste: Tastil y Pucará de la Alumbreira, ambos ubicados al borde de la región puneña. El primero de esos centros se halla en un punto estratégico para su conexión con el interior de la Puna, Quebrada de Humahuaca y la cabecera norte de los Valles Calchaquíes y el Valle de Lerma; el segundo tiene sus ruinas emplazadas a unos 7 kilómetros más al sud de la actual población de Antofagasta de la Sierra (Catamarca). Las vinculaciones de estos centros han sido,

indudablemente, muy estrechas con el Valle de Hualfín en Catamarca, hacia donde, aún hoy, se dirige la comercialización de la lana de toda la región de influencia de Antofagasta. Por su parte, Tastil parece haber constituido un centro cultural importante, correspondiente al período Tardío; su vinculación con sitios de cultivo no aparece aquí con la claridad encontrada en la Alumbraera, aunque los hallados en su zona periférica debieron corresponder a su dependencia o, al menos, a su influencia.

Estos centros poblados, de una complejidad que no vamos a discutir aquí en todas sus implicancias, representaron, de alguna manera, las formas nuevas con que comenzaron a darse los contactos humanos en el noroeste argentino, en una época en que la vida de cotidianidad y de relaciones humanas dentro de la tribu, comenzaba a ceder —y aún a depender— ante las heterogeneidades sociales y económicas de todo tipo, que forzaba el proceso de urbanización que, posteriormente, iba a llegar a nuestros días abortada en su ulterior desarrollo independiente, debido a la intempestiva colonización hispánica.

La diversidad de estilos cerámicos exhumados, adscriptos a contextos culturales cuyos centros se hallaban en lugares muy alejados como San Pedro de Atacama (Chile), Humahuaca (Jujuy), etcétera, parecería especificar que Tastil fue un importante nudo comercial, de un comercio que transitaba lana, sal, cuero, metales, etcétera, hacia los valles y, de estos, importantes cargamentos de productos agrícolas (Cigliano, 1972). Aún hoy, desde muchas partes de la región puneña, como Antofagasta de la Sierra (Pucará de la Alumbraera), numerosas recuas de burros transportan los productos del interior, para efectuar un tipo de comercio que, indudablemente, representa la perduración de aquellas etapas que en otras áreas de la región, culminó Tastil: el trueque, que fundamentalmente se realiza en beneficio del maíz.

Pucará de la Alumbraera parece ser el producto de un proceso similar al que gestó a Tastil, no obstante que aquí no se hallan los elementos que allí permiten una mayor claridad en las conclusiones que intentamos.

Los tipos de cerámica que encontramos (Palma, 1969) hacen más elocuente su adscripción cultural, que correspondería a la cultura Belén del Valle del Hualfín, si es que este tipo cerámico es patrimonio exclusivo de esa cultura, identificable, también, por otras partes de su contexto, o es la perduración parcial de una tradición cultural que en el tiempo ha modificado su estructura y ha ganado otras áreas. Aquí es indudable que fechados radiocarbónicos podrían contribuir

a ubicar temporoespacialmente las etapas de formación, madurez y epílogo de su historia, y contribuir también a esclarecer su verdadera adscripción. No obstante, creemos que la tipología cerámica del sitio corresponde a la cultura Belén, y que, por otra parte, no conocemos que fuera hallada en otro punto de la Puna, aunque es posible que ello pueda ocurrir, sobre todo, en el área del Salar de Antofalla. Por otra parte, su adscripción correspondería al período en que tuvo lugar el Belén denominado III, que resulta el más tardío, según se desprende de la tipología cerámica hallada y, sobre todo, porque aquí aparece asociado a una de las estructuras urbanas más acabadas del período Tardío en el noroeste argentino.

Esta adscripción cultural que hacemos de Pucará de la Alumbreira, nos presenta la oportunidad de conocer en otros detalles más dinámicos, el carácter de una cultura, y nos permite, todavía, penetrar más en el conocimiento de una época, sobre todo en los aspectos de su dinámica geopolítica, difusión cultural y procesos de aculturación. En estos aspectos, las áreas de influencia de Tastil y Pucará de la Alumbreira, si bien correspondientes, desde el punto de vista geográfico, a la región puneña, son, desde el estricto punto de vista cultural, no borde de Puna, sino, borde cultural valliserrano<sup>6</sup>. Un hecho similar, si bien referido a tipos cerámicos Tilcara, fue descubierto en una zona de la región septentrional de la Puna, en el transcurso de investigaciones llevadas a cabo en el verano de 1972, según nos lo comunicara el doctor Schobinger. Posteriores observaciones no harán más que confirmar nuestro punto de vista, referente a la relación que la Puna mantuvo siempre con las áreas valliserranas; en el transcurso de este período Tardío sólo logra hacerse más elocuente. Un estudio detallado permitirá conocer la estructura geopolítica del período Tardío. Es probable que la Puna occidental presente influencias de igual tipo respecto de culturas ubicadas en el Salar de Atacama. Creemos que es en este sentido que deben analizarse los hallazgos de tipos cerámicos.

Si como dice González Capdevilla (1963: 2) "las ciudades fueron el resultado de los fines perseguidos por los núcleos humanos que en los distintos momentos ejercieron el papel hegemónico de su trayec-

<sup>6</sup> El doctor Cigliano y el licenciado Calandra, nos han manifestado dudas con respecto a aquello que es, desde el punto de vista de las culturas agroalfareras, auténticamente puneño; planteo que coincidiría con lo que emana del desarrollo del tema en este capítulo. Quizá sea el pastoreo, difundido desde la América Nuclear, la característica específicamente puneña.

toria”, estos centros urbanos son la elocuencia de un momento de la geopolítica regional, que futuras investigaciones, orientadas en el sentido de la dinámica cultural, podrán aclarar en sus más hondas implicancias.

Las localidades prehistóricas de la Puna chilena y tal vez de la costa, sobre todo en el período Tardío, debieron mantener contactos con estos importantes centros urbanos. Philippi (1860: 53) recuerda de su viaje de 1853 a la región chilena del norte (hoy chileno-argentina), que los nativos de la región atacameña transportaban sus mercaderías “a la provincias argentinas de Salta, Jujuy, Tarija que constituía la ocupación principal de los Atacameños”<sup>7</sup>.

Suponemos que este asentamiento en un medio ambiente físico diferente al del lugar donde originalmente tuvo su ubicación ecológica, respondió a causas político-económicas, seguramente apoyadas por alguna forma de penetración ideológica. El sitio debió haber constituido un tipo de factoría de una cultura con evidentes propósitos de expansión, azuzada por la necesidad de algún producto estratégico, útil para mantener o lograr la hegemonía política en un sector de la región, como bien pueden haber sido la lana y tal vez la sal, como en otros períodos lo fue el metal para los incas, y en la civilización occidental lo constituyera el petróleo.

De Tastil existen cuatro fechados de radiocarbono, uno de los cuales correspondería al último momento de su existencia, que ubicaría su ocaso en un instante netamente anterior a la penetración incaica en el noroeste (Cigliano, 1970).

Por su parte, la tipología cerámica de Antofagasta de la Sierra que, como expusimos más arriba, correspondería a Belén III, se puede adscribir al espacio de tiempo que se desarrolló entre 1420 y 1489 y que, al menos en sus momentos finales, tuvo contemporaneidad con la ocupación incaica que se producía en otros puntos del noroeste y que debió, por entonces, comenzar a alterar nuevamente las relaciones geopolíticas de la región puneña.

Es posible que este acontecimiento ocasionara un cambio en las influencias sociopolíticas de la región y que los intereses que portaba

<sup>7</sup> En otro párrafo de la misma obra (p. 23) dice: “Habiendo la guerra entre Perú y Bolivia hecho imposible el comercio entre Cobija y Atacama estos indios habían pensado emplear sus mulas en una expedición a Paposo, para comprar coca —el uso de mascar las hojas de coca, tan general en Bolivia y Perú es igualmente esparcido entre los Changos— congrios y mariscos secos, y vender estos en las provincias Argentinas”.

influyeran para producir el deterioro económico de las culturas regionales, aunque el momento final de Tastil, acacido en un período al parecer muy anterior al impacto incaico, indique que otro fenómeno, no del todo claro, pudo haber alterado el equilibrio sociopolítico del área. Numerosas pudieron haber sido las causas que provocaron el hecho, y a pesar del conocimiento logrado en relación a los motivos tan variados, y a veces tan inverosímiles con que suelen producirse los acontecimientos humanos, que nos impide descartar *a priori* las causalidades más insignificantes y aún más insólitas, nos inclinamos, no obstante, a pensar que un hecho económico, en el marco de un ambiente físico en deterioro, pudo ser la causa que originó el principio del ocaso de Tastil y, quizá también, del Pucará de la Alumbreira. Efectivamente, como lo habíamos señalado, el interés cada vez más creciente puesto de manifiesto por la lana y la carne de camélidos y la sal, por parte de una población que en el noroeste había alcanzado, en relativo poco tiempo, una densidad demográfica importante, llegó a la explotación incontrolada de la población animal silvestre<sup>8</sup> en el marco de un ambiente físico que acentuaba sus precariedades.

Las grandes lagunas acentuaron la merma de sus aguas hasta su agotamiento final, y las lluvias, siempre escasas, no fueron las suficientes para compensar la alta evaporación y la enorme filtración de un suelo altamente poroso. Estos fenómenos contribuyeron al decrecimiento de la densidad vegetal que incidió, también, para que la población animal no alcanzara el número suficiente que requerían estos centros urbanos, que centraban sus fundamentos en la potencia de los recursos provenientes del área puneña y, por intercambio comercial, de la costa pacífica.

Quizá entonces se hayan producido las primeras migraciones importantes desde la región y hayan tenido lugar acontecimientos sociopolíticos de desintegración, que hicieron posible, o al menos facilita-

<sup>8</sup>Holmberg (1900: 43-49) describe la cacería irracional que todavía se efectuaba a fin del siglo pasado, poniendo en práctica aquel método que se usó en época de los incas: la caza colectiva, bajo las órdenes del capitán de *Chaco*, que así se llamaba al que la dirigía. La misma consistía en estrechar un círculo humano y de obstáculos, "dentro del cual quedaban encerradas las vicuñas", listas para ser boleadas y luego sacrificadas. Numerosos son los cronistas que describen o hacen mención de las cacerías de este tipo en épocas prehispánicas. Por su parte Adán Quiroga (Holmberg, 1900: 49) dice: "Sobre la cacería de vicuña escribí un folletín en Tucumán, describiendo una cacería en 1862, en la que cayeron mil y tantas vicuñas".

ron, la penetración de la influencia incaica. Pero este es un punto que no vamos a tratar aquí.

El equilibrio demográfico se habría roto; la incapacidad cultural para compensarlo habría producido la migración desde esta región, que se constituyó, así, accidentalmente, en área de expulsión, dado su mayor gradiente demográfico, sin que por ello se quiera significar que la densidad de población, en valores absolutos, haya sido superior a la densidad de las regiones hacia donde se canalizaba.

Si a pesar de las condiciones ambientales extremas que se imponían, se logró alguna vez restablecer el equilibrio demográfico con el medio, el impacto de la civilización (tanto en relación a la Conquista hispánica como a su posterior consecuencia, la organización nacional), sobre todo en las áreas vecinas, vuelve a estimular la emigración, ahora en forma irreversible para la integridad de la cultura puneña. La materia prima de sus productos artesanales (básicamente tejidos), provienen de la lana de sus animales de pastoreo (llamas y ovejas), y hasta hace poco tiempo de la lana de vicuña, prohibida ahora su caza con severas medidas punitivas. La esquila, el hilado y el tejido, se efectúan con métodos muy primitivos; sin embargo, en ciertos casos se observa la introducción de una mecanización rudimentaria, aunque ingeniosa, sobre todo en el proceso del hilado que, seguramente, no constituye la etapa primera de una mecanización definitiva, porque antes que ella se produzca, esta industria artesanal indígena habrá llegado al fin de un proceso de paulatina extinción, cuya etapa inicial de deterioro ha comenzado ya: nuevos aprendices no suplantán, suficiente ni eficientemente, a los expertos tejedores que desaparecen, y el incentivo de una justa comercialización, a través de una plaza con demandas y retribuciones equitativas, está reemplazada por intermediarios que aceleran su proceso letal. En el *barracán*, típico tejido puneño, cuyo manejo de motivos decorativos es muy complicado y exige una mayor dedicación y, por supuesto, especialización, marca el camino de extinción de la industria textil autóctona. Su proceso de elaboración, prácticamente manual, es muy costoso por las horas-hombre de trabajo que demanda. El producto así elaborado no puede competir en el mercado con los tejidos industriales, cuya hora-hombre de trabajo, por igual unidad de producto, es mucho menor. En consecuencia, su precio de venta no puede fijarse sin menoscabo de los intereses artesanales que afecta y, por lo tanto, está lejos de constituirse en el justo pago al trabajo invertido, restándose, así, un incentivo importante, sino fundamental, para la perduración de la industria

textil puneña. La compensación resulta, entonces, irrisoria, y la industria artesanal relega sus pretensiones hasta su casi desaparición total. Sus hombres, ejecutores de esta industria, ya no hallan qué hacer en su medio; además, los recursos laborales son pocos y mal retribuidos, sobre todo a base de mercadería, fundamentalmente maíz y harina. Este hecho alienta un nuevo desnivel demográfico, y las migraciones continúan acarreado el despoblamiento de un área de indudable valor geopolítico.

No obstante todas las desventajas señaladas para la industrialización y comercialización de los productos artesanales, muchos hombres se aprestan a cargar sus animales, por lo menos una vez al año —cosa que suele suceder entre los meses de junio y agosto o enero o febrero, según los sitios— para seguir las mismas huellas de sus antepasados, para llegar a los mismos sitios a los que ellos arribaron, con las mismas esperanzas de satisfacer idénticas necesidades.

La comercialización de dichos productos artesanales, así como de lana sin elaboración de ningún tipo, que ahora comienza a tener preponderancia en el mercado, en detrimento de la demanda de la producción textil autóctona, y la sal que obtienen de los inmensos salares puneños, se suele realizar a través del comercio de trueque, que se orienta a los Valles Calchaquíes, Valle de Lerma, Quebrada de Humahuaca, Abra Pampa, Yavi y Bolivia. Los productos que se obtienen por dicha comercialización son, primordialmente, maíz y harina, que contribuyen a conformar las exigencias de una alimentación basada en principios tradicionales; otros productos, como el alcohol, azúcar y hojas de coca, forman, también, parte de este trueque.

Este comercio fue mucho más intenso en un pasado aún no lejano; en la segunda década del siglo, enormes recuas de llamas se dirigían a los mercados tradicionales del área andina (Fernández de Vicente, 1946: 244). Hoy dicho comercio no tiene la misma magnitud de entonces, y es, por supuesto, de menor envergadura que en períodos pre y protohispánicos.

Esta actividad incide negativamente en la industria extractiva de minerales, ya que, durante el período en que se comercializa la lana, muchos de los hombres afectados a las tareas mineras prefieren marcharse a comerciar las mercaderías elaboradas por sus grupos de parentesco, que continuar en esa actividad, produciéndose, por tal motivo, notoria escasez de mano de obra, sin que la ventaja económica surgida del cambio de actividad, aparezca muy clara para ellos. ¿Qué

los guía entonces?; ¿es un llamado ancestral que los lleva periódicamente a seguir por decenas de días, el desierto camino de sus antepasados, y a sus familiares a estar pendientes de sus regresos como hace siglos?; ¿o acaso resulta una forma de expresión de la cultura puneña que, aunque debilitada, conserva aún todos sus atributos?; ¿o tal vez obedece a compulsiones más profundas, que sólo podría explicar la psicología del hombre puneño, en el marco de una sociedad en extinción? Por ahora, dichos interrogantes no trascienden más allá de las formulaciones que exponemos como incógnitas.

Desde el período colonial hasta nuestro días, las relaciones geopolíticas de la región fueron modificándose paulatinamente, a la vez que en forma irreversible. Como consecuencia de ello, se produjo gradualmente la alteración de su sistema de relaciones económicas con otras áreas, que alguna vez permitió, en el marco de las culturas prehispánicas, la prosperidad de la región andina. La sociedad puneña perdió irreversiblemente su autodeterminación, y sus hombres vieron menoscabado el incentivo proveniente de las oportunidades a las que estaban habituados en el seno de sus comunidades. De allí en adelante, el éxodo fue, no el camino más fácil, sino el único al que podía apelar la creciente desazón de sus hombres. La densidad de población fue decreciendo paulatina e irreversiblemente, para hacerse más notoria en los últimos años, cuando en el país se producen las más importantes migraciones internas hacia los más activos complejos industriales. Las consecuencias de este deterioro demográfico adquieren mayor significación, cuando se analiza que la región puneña posee uno de los subsuelos de mayores riquezas que tiene el país, y que sus hombres, entrenados en la tarea minera, adaptados biológicamente al trabajo a más de cuatro mil metros de altura sobre el nivel del mar, y compenetrados psicológicamente del desierto paisaje puneño, buscan, lejos de su tierra natal, la esperanza de una vida mejor, que pocas veces logran concretar. Las periódicas incursiones a centros urbanos, el trabajo temporario en la zafra o vendimia, y el legendario comercio de trueque, que ahora adquiere otra dimensión, constituyen la vía de comunicación a otras realidades, asiento de estímulos de expectativas vitales hacia donde se canalizan las frustradas aspiraciones de los hombres de la Puna.

No obstante estas causas, contribuyentes de la desintegración de la sociedad puneña, la cultura autóctona mantiene la vigencia de sus rasgos característicos, como se puede apreciar en el contenido de mu-

chas de sus ceremonias, como el “lavatorio”, “señalada”, y en los conceptos de su medicina, entre otras cosas. Esta aparente contradicción se puede explicar, de alguna manera, por lo señalado más arriba: durante un primer momento el deterioro de los recursos naturales repercutieron negativamente, *primero*, sobre los fundamentos ganaderos de su economía, y, *segundo*, y por su intermedio, sobre la industria textil, cuya producción representaba un elemento importante de intercambio y, por lo tanto, de recursos de subsistencia. Se produjo, de esa manera, un desequilibrio entre las necesidades de consumo crecientes y las posibilidades cada vez más limitadas de satisfacerlas.

Las causas de orden ambiental señaladas, pudieron incidir sobre la integridad de la sociedad puneña en cuanto al funcionamiento de sus instituciones se refiere, debido a las migraciones que producía, pero no tenían por qué afectar necesariamente a su núcleo cultural. Por su parte, el impacto de la Civilización occidental, desde la época colonial hasta nuestros días, se hizo notar más por influjos provenientes de áreas adyacentes, que por acción directa; sin embargo, cuando esto sucede, como en el caso de las escuelas o en relación a la actividad médico-sanitaria, la incoherencia de sus formulaciones y la falta de una planificación adecuada, carentes de objetivos claros, las hacen inoperantes en el sentido que se refiere a la orientación que debieran impartir, tendiente a contribuir al cambio de la cosmovisión del hombre de la Puna. Por lo tanto, la cultura puneña no recibió, ni recibe, substancial influencia modificadora en su propio ámbito, como para operar el cambio de sus fundamentos ideológicos, en el sentido de asimilar a sus hombres a los intereses del desarrollo nacional y propender a su bienestar social.

Algunos otros hechos pueden confundir este punto de vista, como, por ejemplo, los ritos de la religión Católica, pero ya nos hemos referido a ellos más arriba, en relación a cómo operan en el ritual autóctono. Resulta oportuno señalar ahora, que tampoco la acción eclesiástica logra, desde su aspecto, ni siquiera parte de ese objetivo, y la vigencia del rico acervo cultural puneño encuentra, aquí, otra explicación.

## II. REGION GEOGRAFICA

### CONSIDERACIONES ANTROPOLÓGICAS EN RELACIÓN AL CONCEPTO GEOGRÁFICO DE PUNA

Se acepta, en general, la idea de que la región puneña comprende un amplio territorio que tiene su límite más septentrional en el Perú, y que se desarrolla hacia el sud hasta alcanzar su extremo meridional al norte de la provincia de Catamarca en Argentina. Una considerable extensión territorial de Bolivia y Chile, está comprendida en esta región; en Argentina ocupa parte de los territorios de tres provincias: Jujuy, Salta y Catamarca.

Los criterios que se utilizan para precisar los límites de la región, son fundamentados desde distintos tratamientos metodológicos: por ejemplo, el criterio de "altoandino"<sup>9</sup> ha servido para extender sus límites a un territorio tan amplio como el que anunciamos más arriba<sup>10</sup>, aunque desde un punto de vista más estricto, en el que se consideren la multiplicidad de factores que deben caracterizar a una región, la uniformidad implícita en el concepto *altura* que encierran los términos "alto andino", no se corresponde con la realidad total. Sabido es, por ejemplo, que las precipitaciones no son iguales en Perú, donde la plu-

<sup>9</sup> Este término fue propuesto por A. Weberbauer en *El Mundo Vegetal de los Andes Peruanos*, Lima, 1945; fue empleado para designar una importante unidad fitogeográfica del Perú, situada en la Cordillera de los Andes, por encima de los 4.000 metros sobre el nivel del mar; jalón de altitud que otros autores incluyen en el área denominada Puna, sobre todo aquellos que utilizan el criterio de altura sobre el nivel del mar. Cabrera, A. L., *Ecología vegetal de la Puna*, In Kommissions bei, Ferd. Dümmlers - Bonn, 1968, indica que la provincia fitogeográfica *altoandina* "suele ocupar las montañas por encima de los 4.300 metros de altura". Cardich, A., *Investigaciones Prehistóricas en los Andes Peruanos*, separata de Antiguo Perú: Tiempo y Espacio, Lima, Perú, 1960, p. 92, lo utiliza con un criterio más amplio: designar una singular unidad geográfica situada en los Andes Tropicales, particularmente en el Perú, arriba de los 3.000 metros.

<sup>10</sup> Pulgar Vidal, *Historia y Geografía del Perú*, T. 1; *Las Ocho Regiones Naturales del Perú*, Universidad Nacional de San Marcos, 1946, Lima, Perú, dice que la palabra "Puna" se halla "muy extendida en la geografía de la América Meridional, pues se utiliza en todas las naciones andinas (p. 125). Por su parte Cabrera, A. L., *La Vegetación de la Puna Argentina*, en Revista de Investigaciones Agrícolas, Ministerio de Agricultura y Ganadería, T. XI, N° 4, p. 317 a 412, Buenos Aires, 1957, admite que la región Altoandina se extiende a lo largo "de las montañas más elevadas de la Cordillera Andina, desde el centro del Perú, hasta la Tierra del Fuego" (p. 336).

viosidad alcanza cifras elevadas en relación a las producidas en la Puna argentina. Cardich (1958: 17) señala la cantidad de 1.200 milímetros anuales para Lauricocha; esta cifra representa un valor casi cien veces superior a la que se registra en la Puna argentina y aun chilena, con las consecuencias lógicas sobre el tipo y densidad de la vegetación. Por la misma razón de humedad, la amplitud térmica en la región peruana no alcanza los valores de la Puna argentina, razón por la cual los vientos tampoco producen los mismos efectos sobre los vegetales, animales y el hombre.

Aunque en otras ocasiones el criterio de *altura sobre el nivel del mar* aparece como el argumento más concluyente para caracterizar y delimitar la región, los autores que hacen uso de él, no consignan los mismos valores límites; Difrieri (1958, I, 365-371) señala que su límite está dado por una altura superior a los 3.200 metros sobre el nivel del mar; límite que otros autores anotan a partir de los 3.500 metros. Cárdenas (1968: 3) establece los límites entre los 3.500 metros y los 4.800 metros sobre el nivel del mar. El diccionario *quechua* de Lira (1945), señala que la Puna está contenida entre los 3.700 metros y los 4.790 metros sobre el nivel del mar. Pulgar Vidal (1946: 126), ubica a la Puna entre los 4.100 metros y los 4.800 metros sobre el nivel del mar.

Otra forma de establecer los límites de la región —que en el fondo resultará también una forma implícita de definirla— es a través del sistema de coordenadas, mediante la utilización de las longitudes y latitudes geográficas (Feruglio, 1946: 42-43).

De esta manera resulta evidente que desde la problemática de otras disciplinas (zoología: Troll, 1958: 28-29<sup>11</sup>; fisiografía: Kühn, 1922: 1819; geobotánica: Cárdenas, 1968: 3<sup>12</sup>; arqueología: Krapovickas, 1968: 238, aunque toma de Feruglio, 1946: 42, su criterio geográfico-

<sup>11</sup> No hemos podido hallar una caracterización de Puna referida al criterio zoológico, más allá de lo señalado por el autor en el siguiente párrafo: "La llama y lo mismo vale para la alpaca, es por su textura biológica y actitud ecológica un animal típico de los climas tropicales fríos de altitud, con fuertes oscilaciones diarias [...] Por consiguiente, las llamas y alpacas son, en sentido biológico, miembros del biotipo puna".

<sup>12</sup> Cabrera, A. L., *Esquema Fitogeográfico de la República Argentina*, en Revista del Museo de la Ciudad Eva Perón, Universidad Nacional, T. VIII, Secc. Botánica, p. 37 a 168, Eva Perón, 1953, cita como sinónimos de "Provincia Altoandina" como él la denomina, a Lorentz (1876), "Formación de la Puna"; Holmberg (1898), "Región de la Puna"; Parodi (1934-1945), "Desierto Andino"; Castellanos y Pérez Moreau (1941), "Páramo Andino"; etcétera (p. 141).

co, etcétera), Puna tendría otros tantos significados y límites geográficos como diversidad de enfoques y criterios la aborden. Al respecto es ilustrativa la reflexión de un geólogo, cuando señala que “la Puna es una región de intensa disgregación mecánica en el ciclo climático árido, de modo que en ella predomina la formación de enormes desmoronamientos; el suelo está cubierto en todas partes por fragmentos de rocas que han sufrido poco transporte, y la deflacción muestra su efecto en todos los lugares: en las rocas que afloran y en la producción de rodados factados. En las depresiones sin desagües se forman salares, por evaporación de lagunas saladas, donde superficies extensas están cubiertas por depósitos consistentes en cloruros y boratos” (Sgrosso, 1943: 9)<sup>13</sup>.

Pulgar Vidal (1946: 6 ss) resume la opinión de varios autores —todos estudiosos de los problemas geográficos del Perú— sobre la región que nos ocupa; así, Riva Agüero se refiere a la Puna denominándola “desierta”; para Tello, “Puna son las frías cordilleras y mesetas”; Bustamante Cisneros dice que Puna es una “región monomorfa, de los duros pajonales amarillentos, desierta y bravía”; por último Miró Quesada Sosa dice que la Puna es “de lomas mansas o de extensas mesetas, donde la grama amarillenta se rompe, a veces, por lagunas metálicas y donde el frío es seco y tajante”.

Históricamente la palabra Puna halla su preciso significado, y por consecuencia su ubicación geográfica, en la lengua indígena de la que procede; indagar en este aspecto no está tampoco exento de dificultades.

Según la evidencia de la mayoría de los autores el nombre de Puna proviene del *quechua*; sería dentro del concepto de aquel pueblo que adquiere su significado, vale decir: designar a una región y resumir en su etimología, las características físicas peculiares que la distinguen de otras regiones; resulta así incontrovertible que aquellas características debieron ser las que impresionaron la sensibilidad de aquellos hombres, las que sellaron sus oportunidades de subsistencia en el juego implacable de las relaciones de la cultura y el medio ambiente físico.

<sup>13</sup> Otro autor (Keidel, 1922: 7) dice que “en esta porción de los Andes que, como se ve, no sólo puede definirse geográficamente, sino también comprende una zona determinada de altura, la vegetación es escasa. Por este verdadero desierto de clima frío, la cubierta de escombros, redondeando los contornos del relieve, ya de por sí marcados, apenas deja traslucir las antiguas formas producidas bajo otras condiciones, por la erosión fluvial. Esta comarca para diferenciarla de las otras, como entidad morfológica, la designaré como *región de Puna*”.

Todos los diccionarios de regionalismos y lingüísticos de los pueblos autóctonos de América consultados, le atribuyen su pertenencia al *quechua* (Mossi, 1860; Lafone Quevedo, 1927: 172-196, 262 y 267; Lira, 1945; Solá, 1947; Cáceres Freyre, 1951, etcétera); no obstante son contradictorios en la explicación de su significado. Solá (1947, s.v. Puna) presenta, sin proponérselo, una buena parte de esa contradicción; dice: “Meseta desde los 3.700 metros sobre el nivel del mar hasta los 4.790 [aquí sigue a Lira]. Es voz conocida en América Meridional. Mal de Montañas. La voz es *quechua* y significa según González Holguín: ‘La sierra, páramo’, según Mossi significa ‘tierra fría’”. Para Cáceres Freyre (1961) Puna proviene del *quechua* y significa “altura”. Isidoro Iturriza (Pulgar Vidal, 1946: 126) dice que la palabra Puna en la región central del Perú, es sinónimo de la palabra *Jalca* que proviene de la voz *Cauqui* “Shallga” que se refiere a los páramos<sup>14</sup> muy fríos de los Andes. Según Latzina (Repetto, 1928), la voz Puna proviene del *quechua* y significa “altiplanicie abierta o páramo”. Por su parte Lafone Quevedo (1927) señala que Puna es “otra de las muchas voces que contienen la radical *Pu* (p. 196); la forma es de un derivado verbal y parece como si hubiera un verbo *pu*: subir [...]”; con respecto a la partícula *na* (p. 172) indica que es una terminación “de derivados verbales”, por ejemplo *cuchuna*, de *cucho* = cortar; “su valor es *cosa para*” o también “lugar para”.

Según Pulgar Vidal (1946: 128), que es uno de los autores que hemos consultado que más extensamente trata el problema, la Puna “está ubicada a ambos lados del declive andino en forma de fajas longitudinales, estrechas y pendientes a veces escalonadas”, allí se produce el “almacenamiento de las aguas en verdaderas series de lagunas que desaguan unas en otras por medio de chorros espumosos o de filtraciones invisibles”. La Puna es también el “gran altiplano”<sup>15</sup> a ma-

<sup>14</sup> Sin embargo para Troll, C., *Las culturas superiores andinas y el Medio Geográfico*; Instituto de Geografía, Facultad de Letras, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Serie I, Monografías y Ensayos Geográficos, N° 1; Lima, Perú, 1958, Puna y Páramo son dos cosas “fundamentalmente diferentes”. Más adelante volveremos sobre los fundamentos de esta opinión.

<sup>15</sup> *Altiplano* es otro de los términos usados sin la debida connotación, y a veces con un sentido de generalidad que, paradójicamente, es impreciso cuando es señalado como sinónimo de Puna. De Aparicio, F., *La Argentina, Suma de Geografía*; T. 1; p. 218-223, Buenos Aires, 1958, dice que “nuestra Puna no es precisamente un altiplano ya que está recorrido por varios cordones montañosos de rumbo general nordeste sudsudeste. El hecho que en ella sean escasas las precipitaciones pluviales sumado a su gran altura con respecto al nivel del mar, es causa de que la Puna casi

nera “de techo del Ande”; también “puede ser las faldas de suave pendiente que rodea a los picachos gélidos, o las hoyadas, en cuyo lugar más profundo se guarda el agua de los deshielos que engendran las lagunas; y en fin son las pampas húmedas [...] en que pastan los auquénidos”. Dice, además, que Puna “es el gran altiplano que, llena la separación existente entre los picachos encumbrados de la Jalca”<sup>16</sup>, y que permite pasar del declive occidental al oriental.

Por su parte Troll (1958) sistematiza el concepto estableciendo tres regiones de Puna, a las que denomina *faja de Puna normal*; se extiende desde el Perú a la latitud aproximada de Trujillo hasta el sud de Bolivia, casi contactando con Argentina o penetrando en parte su territorio; *faja de Puna seca* (zona de *tola* de los botánicos) que se desarrolla desde los 14° de latitud sud hasta el norte de la provincia de Catamarca en Argentina, y, por último, *Puna salada*, ubicada al oriente de la anterior, transpone la frontera chilena para limitar con el desierto de Atacama. En el noroeste argentino sólo existen las dos últimas; no obstante Cabrera (1968: 94) encuentra que, desde el punto de vista fitogeográfico, la Puna tiene tres subdivisiones: Húmeda, Seca (ambas corresponderían, según este autor, a la “puna húmeda”, y “puna seca” y “puna espinosa” respectivamente, de Troll, 1959) y Desierta.

En la región argentina, el nombre de Puna debe corresponder al período de introducción incaica en el noroeste argentino. Es posible que la similitud fisiográfica de esta región con la que en el Perú fundó el nombre, haya sido la causa de su trasplante a un área tan alejada de aquél país<sup>17</sup>.

totalmente esté desprovista de vegetación, asumiendo por vastos trechos el carácter de verdadero desierto”.

<sup>16</sup> *Jalca*: “Región de Jalca”, se refiere a una de las regiones de la fisiografía peruana, ubicada en los Andes nevados.

<sup>17</sup> Al respecto resulta interesante lo que señala Pulgar Vidal, *Historia y Geografía del Perú*, T. I, Las Ocho Regiones Naturales del Perú, Universidad Nacional de San Marcos; Lima, Perú, 1946, p. 10: “Es interesante y verdaderamente notable que a todo lo largo de nuestro territorio y a las mismas alturas, se repitan con frecuencia los mismos nombres para diferenciar sitios. Y no ocurre tal cosa por pereza mental o por falta de inventiva, como algunos han pretendido sostener, sino porque el poblador pre-hispánico ha designado con los mismos nombres a sitios diversos que ofrecían cualidades primordiales idénticas”. Parece resultar —si es que no resulta así— un principio clasificatorio moderno. Por su parte De Aparicio, F., *La Argentina, Suma de Geografía*; T. 1; p. 187-191, Buenos Aires, 1958, señala: “Hasta donde puede la prehistoria reconocer la penetración meditada de un estado organizador

Los pobladores que habitaron el área puneña con antelación al impacto de la cultura incaica, debieron tener, también, un nombre que designara a la región, o al menos a parte de ella, en la lengua que les fue propia. Sabido es que hasta hace relativamente muy poco tiempo, en la región puneña que hoy ocupan Argentina y Chile, se hablaban los idiomas nativos, probablemente el *kunza* y el *ka-kan*<sup>18</sup>, y seguramente algunos dialectos. Los mismos habitantes de las regiones vecinas, como son los valles, por ejemplo, debieron tener en sus lenguas vocablos para designar a la Puna y a sus habitantes<sup>19</sup>, sobre todo si tenemos en cuenta que existieron fuertes relaciones de tipo comercial entre ellos.

El nombre de *soroche*, que en modo especial en la región argentino-chilena se usa como sinónimo de Puna<sup>20</sup>, no corresponde estrictamente a la verdad, y no constituye sino la extrapolación de un término que sólo designa los efectos patológicos que producen las con-

de espacio, es posible hallar en los Incas el intento más antiguo de hacer participar a la Puna Argentina de un conjunto ordenado de paisajes. En ella encontraron la prolongación de sus altas 'pampas' y hacia ellas los condujo la lógica de su contigüidad y la contribución de las condiciones idénticas a las que habían contribuido a dar, no lejos del Titicaca, sus peculiares rasgos de conducta al imperio de Los Andes". Más adelante hallaremos esta idea mejor desarrollada en Troll.

<sup>18</sup> Philippi, *Viaje al Desierto de Atacama*, p. 56, Chile, 1860, dice que en el año 1853, época en la que incursiona por lo que hoy es la Puna argentino-chilena, "el idioma atacameño es limitado a una población de tres o cuatro mil almas, hablándose únicamente en los lugares: San Pedro de Atacama, Toconado, Soncor, Socaire, Peine, Antofagasta [Catamarca, Argentina] y unos pequeños lugarcitos del cantón Chiu-chiu y Calama, pero actualmente lo ha sobrogado el español en estos pueblos, y sólo personas muy ancianas entienden todavía la lengua de sus padres. El idioma es 'fiero' o áspero a consecuencia de las muchas consonantes guturales".

<sup>19</sup> En el Perú, en las danzas con que se celebran las fiestas comunales, aparecen comparsas con personajes que representan a los *Chunchos* u hombres de la Amazonia y *Japiris* u hombres de la Puna; en Pulgar Vidal, *Historia y Geografía del Perú*, T. I, Las Ocho Regiones Naturales del Perú, Universidad Nacional de San Marcos; Lima, Perú, 1946, p. 9.

<sup>20</sup> Así por ejemplo, para Latzina, en Repetto, Luis G., *La plataforma continental sudamericana*; Boletín del Instituto Geográfico Argentina, VI, p. s/Nº (2ª época); Buenos Aires, 1928 (1927), la voz Puna contiene, aparte de la significación geográfica que de él transcribimos más arriba, otra acepción con esta connotación patológica: "sensación penosa, ansiedad respiratoria que experimentan algunas personas cuando se hallan a grandes alturas". Error conceptual que también hallamos en muchos diccionarios de la lengua Castellana que, s.v. Puna, señalan a *soroche* y aun a *páramo*, como sinónimos.

diciones ambientales de la Puna<sup>21</sup>. Esta enfermedad es conocida por diferentes denominaciones: “mal de montañas”, “enfermedad de los Andes”, “enfermedad de Monge”, ya que fue Monge (1937) el autor que quizá mejor la haya estudiado, denominándola “eritremia de las alturas”. La dolencia reconoce dos formas bien diferenciables: “el soroche agudo que se siente y que se ve”, vale decir, aquella forma que da lugar a un cuadro patológico consistente en mareos, diarreas, dolor de cabeza, aceleración de las palpitaciones, disnea, etcétera, y el “soroche subagudo visible y perceptible por el clínico más que por el paciente” (Monge, 1945: 6).

En nuestra opinión *soroche* queda excluido como sinónimo de Puna o viceversa. La resolución etimológica de Puna como “mal de montaña”, “mal de altura”, etcétera, tiene explicación en aquel falso acerto.

El término Puna se refiere a un territorio o región de peculiares características. Lo cierto es que todas las opiniones que hemos recorrido y analizado suscitadamente más arriba, presentan una dosis de verdad en cuanto señalan algunas de las características de la región, ya que en ciertos aspectos son las impresiones del paisaje puneño sobre el ánimo del observador, y en otros, el producto de estudios idóneos especializados. No obstante resulta que la multiplicidad de problemáticas planteadas dentro de las diferentes especialidades del conocimiento científico, crean confusiones, multiplican la serie de caracteres básicos para su diagnosis y modifican sus límites. Pero la etnia que creó el término y estableció sus fronteras, perteneció a una cultura con un caudal de posibilidades técnicas limitadas frente al ambiente, y con una disposición biológica particular; por consiguiente, el concepto que el término encierra, resume un aspecto de su cosmo-

<sup>21</sup> Aunque la denominación más corriente en Argentina y Chile es “apunado”; “se ha apunado” es la forma a que hacen referencia a los trastornos que se producen en la región puneña, sobre todo debido a la baja presión atmosférica, los nativos se refieren a ellos diciendo: “lo agarró la Puna” o “lo ha pillao la Puna”, pero aquí tiene otra connotación, ya que el *apunamiento*, como expresión patológica debido a la baja presión atmosférica, no tiene lugar entre los nativos biológicamente condicionados por aclimatación al ambiente de altura, a excepción de los casos en que se produzca una forma de “agresión climática” (pérdida de la aclimatación) sobre el hombre aclimatado; alcanzándose de esta manera la forma denominada “crónica”. Ver Monge, C., *Hombre, clima y cambio de altitud*, en separata de Anales de la Facultad de Ciencias Médicas XXXVII; 3: 459, Lima, 1954, p. 2-3 y 20-21. En relación al contenido conceptual de “lo agarró la puna” a que hacemos referencia en esta nota, ver nuestro trabajo en Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, Escuela Superior de Salud Pública (Palma, 1972 b).

visión empírica; históricamente, el fundamento que secretamente guarda el término “puna”, ha muerto; hoy nos interesa a nosotros, hombres de otra cultura, revivirlo según nuestra cosmovisión científica.

Cabe observar, que ha sido dentro de esta visión, que los objetos de estudio han llegado a atomizarse en tantas definiciones como enfoques multidisciplinarios se han ocupado de ellos, como ocurre con las definiciones del área que estudiamos; ninguna de ellas resultan de por sí suficientes para definirla, objeto que tampoco se logra con la simple suma algebraica de los datos que proporcionan, al menos, desde el punto de vista de nuestra investigación en el presente trabajo.

La “geografía humana” —derivada de la crítica de la escuela geográfica francesa (Brunhes, 1910) a la teoría del determinismo geográfico de Ratzel (1899 y 1891)— tuvo a su cargo la apertura a una nueva realidad de la geografía regional clásica, y estableció la condición de relación dinámica que existe entre el medio geográfico y el hombre; nosotros consideramos que este enfoque se puede perfeccionar aún más a través de una visión antropológica. En este sentido, la importancia de los datos que establecen las diferentes especialidades por medio de parciales definiciones, radica en el marco de referencia que proporcionan: otorgan los elementos de análisis y luego señalan el valor que mantienen en conexión con una temática planteada (geología, climatología, antropología, medicina, etcétera). Es mediante esta forma metodológica que se pasa de un análisis cuantitativo a un análisis cualitativo. Explicamos que este análisis cualitativo implica una selección de elementos que encuentra su fundamento, *primero*, en las necesidades de los objetivos de estudio de un investigador, y, *segundo*, en las finalidades de una investigación interdisciplinaria.

En el primer caso, es el investigador el que selecciona la información que con mayor claridad contribuye a su tema de trabajo; en el segundo, cada estudioso aportará la información que los objetivos de un plan requieren de su especialidad.

Queda claro que, desde el punto de vista antropológico que nos preocupa, la Puna, como concepto geográfico, contiene explícitamente al hombre como objeto y sujeto, aunque como sujeto y objeto —en ese orden— es también el protagonista implícito de cualquier otra disciplina científica.

Por otra parte, es importante destacar que la participación del hombre como objeto de una investigación, introduce cambios conceptuales a las partes del contexto físico que lo rodea (geografía), que es como

decir, modifica la trascendencia de las definiciones particulares que conceptúan parcialmente al medio ambiente físico. Además, según se lo considere históricamente, introduce un carácter dinámico a las definiciones geográficas; carácter dinámico que está dado por la dinámica cultural, cuando no por las diferencias culturales. En este sentido no se puede admitir, para no señalar sino un ejemplo, que “desierto” tenga hoy la misma trascendencia conceptual que cuando fue creado el término que lo designa, ni que Puna revista la misma significación para el habitante autóctono que para el industrial minero que se instala en la región.

Un interesante trabajo (Troll, 1958) sirve para ejemplificar en parte lo señalado más arriba; además, la elección de este trabajo se hace plausible porque en él se analizan los términos Puna y Páramo que, como hemos visto anteriormente, se suelen señalar equivocadamente como sinónimos; Troll precisa localizaciones geográficas diferentes para las regiones de Puna y Páramo. La segunda (Páramo) corresponde a una región que denomina “Andes de Páramo”, situada entre los 0° y 7° 30' de latitud sur; su altitud sobre el nivel del mar es de 3.400 a 4.600 metros; a la latitud de Páramo, el cultivo se realiza en una estrecha franja en los 3.400 metros sobre el nivel del mar. Las heladas variables comienzan, según K. Scaper y R. Geiger (1934), a los 5.500 metros o 6.000 metros, aunque para Troll el límite inferior se lo puede fijar a continuación del borde superior del Páramo, o sea a los 4.600 metros. Por su parte, desde los 7° 30', límite meridional de los “Andes de Páramo”, comienzan hacia el sur, hasta los 18°, los “Andes de Puna”; aquí la relación área de *cultivo-páramo-heladas variables*, cambia substancialmente en comparación a lo que ocurre en los “Andes de Páramo”. En la América prehispánica la zona de cultivo de las plantas de tubérculos y de quinua se extendía desde los 3.200 a los 4.100 metros sobre el nivel del mar (hoy esta zona está reducida en su altitud máxima). La faja de Páramo en esta latitud se estrecha considerablemente; inmediatamente (4.300 m.s.n.m.) se desarrolla la zona de heladas variables durante la mayor parte del año (330 a 350 días al año). La diferencia fisiográfica de las dos regiones (Andes de Páramo y Andes de Puna) fundamenta la interpretación de un importante episodio de la prehistoria americana, aunque su fundamento teórico pueda resultar un tanto mesológico. Si bien el cultivo de las plantas de bulbo andinas se practicó en todo el espacio de los Andes Tropicales, “la fabricación de chuño, en cambio, sólo se practicó dentro de la esfera cultural peruana” (Troll, 1958:

37). La explicación de lo anotado precedentemente, tiene su fundamento en lo siguiente: es imprescindible para la obtención del chuño exponer las papas a las heladas durante las noches. En los "Andes de Páramo" (fundamentalmente en Ecuador), la posibilidad de fabricación de chuño está restringida, sino anulada completamente, en razón de que allí, la zona de Páramo —que es húmeda y cuyo escaso período de heladas no coincide con el de las cosechas, además de ser más suaves— constituye un ambiente inapropiado para el proceso de congelamiento de la papa. En esta región de los "Andes de Páramo" la zona de heladas variables está casi contactando con la zona de nieves permanentes; además, la gran nubosidad existente atempera la amplitud térmica entre el día y la noche, tan importante esta variación para complementar el proceso de deshidratación del tubérculo. Lo contrario ocurre en la región de los "Andes de Puna"; allí la zona de cultivo se continúa casi marginalmente con el "escalón de Puna", donde tienen lugar las heladas variables.

Señala Troll (1958: 36) que el chuño "como conserva duradera muy liviana, formaba en general uno de los componentes de subsistencia de los ejércitos incaicos" junto con la carne de llama, cuyas recuas también acompañaron como medio de transporte a la expansión del Imperio incaico. "La valoración de las plantas de bulbo unida al riego artificial de los campos y a la cría de los grandes animales domésticos, aceleró esencialmente el desarrollo de las altas culturas peruanas hacia el norte [Andes de Páramo], empero le fue impuesto un límite por el clima y la estructura del paisaje" (Troll, 1958: 39). Las condiciones geográficas más propicias de la región sud, habrían estimulado su expansión hacia la parte más meridional de los Andes.

Puna y Páramo quedan así rescatados de su exclusiva connotación física para alcanzar significación antropológica por conducto de un hecho cultural (y aunque emplea también otros criterios, climatológico por ejemplo, lo hace en función implícita de la utilización cultural de un período de la historia de los Andes sudamericanos). "Puna y Páramo —dice— son dos tipos de paisaje de los Andes tropicales fundamentalmente diferentes y no es posible, como ya ha ocurrido 'dar a sus nombres otro sentido', colocarlos en una línea vertical, trasladando a la Puna sobre el Páramo como piso más alto del paisaje. De acuerdo con el clima y marcha del tiempo, vegetación y ecología de la vegetación, configuración del terreno (formación del suelo, hidrología, urbanismo) posibilidades de empleo económico y significado histórico cultural, la Puna y el Páramo son fundamentalmente diferentes" (Troll, 1958: 40).

El sentido que tendrá para nosotros la interpretación y utilización de los datos geográficos, así como la información proveniente de otros campos del conocimiento científico, estará orientada por el criterio que emana de la discusión precedente; vale decir, ubicará el alcance de su significación en el protagonista de la cultura autóctona en la región que comprende este estudio. En este sentido la denominación de Puna se utilizará sin la particular connotación que corresponde a cada una de las formas fisiográficas de Puna que se hallan en la región; ya que, desde el punto de vista antropológico no imponen actualmente diferencias culturales ni limitan a sus ámbitos la actividad económica de sus hombres.

Quizás sea el término altoandino —con el sentido empleado por Cardich (ver nota 9)— el que mejor corresponda, desde nuestro interés en este trabajo, para referirnos a la amplia región que comprende las dos regiones de Troll en nuestro territorio (*Puna Salada* y *Puna de Tola*), o las subregiones de Cabrera (1968: 94-95): *Puna húmeda*, *Puna seca* y *Puna desértica* o las Punas *húmeda*, *seca* y *salada* de otros autores; sin embargo utilizaremos el nombre de Puna, aunque sin interesarnos en las subdivisiones con que se la suele sistematizar desde diversos enfoques parciales, como decimos algo más arriba, porque, *primero*, los conceptos de humedad, seca, salada, desértica, etcétera, contienen, mejor están precedidos, por el término Puna, aunque el mismo no tenga aquí y ahora, el sentido inaugural que tuvo en la cultura prehispánica que lo creó; y porque, *segundo*, la fisiografía similar, sobre todo en relación *área de cultivo-páramo-heladas variables*, permitió la penetración incaica desde la región del Perú que fundó el nombre y extendió su denominación y concepto hasta nuestro territorio, en el cual dejó impresas, también, sus huellas culturales.

Por el arraigo que el término tiene, así como por las razones histórico-culturales apuntadas, y por la necesidad del tema que nos hemos planteado —que evidentemente nos exige emplear otra metódica— definiremos Puna, a una *región de singulares características geográficas —como síntesis de complejos factores climáticos y ecológicos—, aislada cultural y espacialmente, que permite la conservación de una relativa homogeneidad cultural y racial con características arcaicas propias, cuyas pautas se hallan inscriptas en el pasado prehispánico de la región andina meridional.*

Desde este enfoque antropológico, la definición de Puna tiene límites históricos, y en el caso que nosotros estudiamos, se trata de una

región en profundo proceso de cambio, a la cual, poco a poco, irá dejando de corresponder la definición propuesta.

#### SUS VALORES GEOGRÁFICOS ACTUALES

La presentación de la geografía regional, y el análisis de los múltiples elementos que la componen, estarán dirigidos aquí, a mostrar el ambiente físico, en el sentido que ellos conformen el escenario del episodio actual de la cultura puneña.

La Puna se distingue por su particular topografía como consecuencia de su sistema hidrográfico de cuencas cerradas, que terminan en inmensas depresiones que constituyen los salares, por sus enormes llanuras enmarcadas por cadenas de montañas de variada altura y por múltiples y estrechas quebradas.

El clima de la Puna es de tipo continental, vale decir, de gran amplitud térmica entre el día y la noche; los vientos soplan regularmente a horas determinadas del día y las lluvias son escasas, produciéndose exclusivamente durante la estación estival. Durante este período es fácil ver alternar una ligera precipitación con pasajeras granizadas. En la extensión del paisaje el observador puede ver en un mismo instante esta alternancia: manchas de sol a un lado, lluvias y granizadas a otros. No es difícil, además, que en pleno verano se produzcan nevadas, como ha ocurrido, por ejemplo, en el verano de 1969, en zonas aledañas a San Antonio de los Cobres (Salta) y en el verano de 1970 en las proximidades de Sey (Jujuy). Pulgar Vidal (1946: 156) dice que “la puna es el más perfecto diorama de todos los fenómenos meteorológicos del Ande: En su infinito escenario surgen a la vista, desde el gris de los estratos, el aborregado luminoso de los cúmulos y el asperjado blanquesino de los cirrus, hasta la compleja nube de las tempestades. Un sector ofrece lluvia lejana, aquí cae granizo y allí los copos de nieve van escarchando la tierra, mientras el arco iris luminoso, doble y hasta triple, sube de las lagunas para colgarse en mitad del cielo transparente en que acaba de esfumarse la chirapa”.

Por su parte Prohaska (1961: 21) se refiere a esta singularidad de la Puna desde el punto de vista meteorológico, para señalar que “la Alta Cordillera y la Puna revisten un interés especial, puesto que en ninguna parte del mundo existen macizos montañosos tan altos y de tan gran extensión, en las regiones subtropicales, como en América

del Sur. Es así como las cimas de la Alta Cordillera participan en la circulación atmosférica de la troposfera media, y las altas planicies de la Puna muestran rasgos climáticos realmente únicos en el mundo".

Es difícil poder referir datos climatológicos fehacientes, en razón de la falta de observaciones con metodología científica, ya que no hay en la región estaciones meteorológicas; solamente en pocos lugares existen, como, por ejemplo, en la Quiaca y recientemente en Mina El Aguilar (Jujuy)<sup>22</sup>, centros de observaciones, pero ellos no son su-

<sup>22</sup> El doctor Angel L. Cabrera (Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata), nos proporcionó gentilmente los datos de temperatura obtenidos por él, como parte de una de las problemáticas de las investigaciones de *ecología vegetal de alta montaña*, que un grupo de especialistas está llevando a cabo bajo su dirección. Por hallarse Mina El Aguilar en un área marginal de la Puna (borde oriental), su clima presenta algunas características peculiares que le dan, desde el punto de vista de los registros meteorológicos, una apariencia de mayor benignidad que las existentes en otras partes del interior puneño, no obstante ser, de todas maneras, muy severas. Hasta allí alcanzan los vientos húmedos de oriente, que contribuyen a producir una mayor humedad ambiental; causa que, de alguna manera, incidirá para mantener, dentro de márgenes más estrechos, la amplitud térmica diaria. Los registros meteorológicos se obtienen, en virtud de convenciones meteorológicas establecidas internacionalmente, a 1,5 m sobre el nivel del suelo. Las temperaturas a nivel del suelo y en los primeros centímetros de profundidad, adquieren mayor significación en las marcas mínimas, porque allí alcanzan valores absolutos más bajos. Consignamos esta observación por el valor que deducimos de los datos que transcribimos, para las posibilidades de explotación agrícola en la región puneña.

De los datos en nuestro poder, transcribimos los correspondientes a tres meses (Agosto de 1969; Diciembre de 1969 y Enero de 1970), porque ellos son suficientes para valorar, desde este punto de vista, el clima regional, no obstante que existen otras peculiaridades que le son típicas, como estamos refiriendo.

|                          | Enero de 1970 | Agosto de 1969 | Diciembre de 1969 |
|--------------------------|---------------|----------------|-------------------|
| Temp. Mín. Absoluta..... | -1,0°C        | -7,0°C         | -3,0°C            |
| » » Media.....           | 0,5°C         | -2,8°C         | -0,3°C            |
| » Media Mensual.....     | 4,7°C         | -1,4°C         | 4,4°C             |
| » Máx. Media Mensual     | 11,1°C        | 8,3°C          | 11,0°C            |
| » » Absoluta.....        | 16,0°C        | 14,0°C         | 17,0°C            |

En el mes de *Enero* se registraron heladas en 14 días. En *Agosto* las heladas tuvieron lugar durante todos los días del mes. Por su parte en *Diciembre* se registraron durante 16 días. El aumento de nubosidad en los meses de verano (época de las lluvias) determina que la radiación solar sobre la superficie terrestre sea menor, con lo que se explican las bajas temperaturas, así como los relativos bajos registros de máximas, durante los meses de *Diciembre* y *Enero*.

ficientes en el sentido de las necesidades que tenemos del conocimiento meteorológico de toda la región, ya que no abarcan sino el borde noroeste de la Puna en nuestro país<sup>23</sup>. En la Puna catamarqueña se efectúan observaciones pero solamente en lo referente a las precipitaciones pluviales, pero ello se lleva a cabo sólo en Antofagasta de la Sierra, cuya contabilidad corre por cuenta del destacamento policial.

De otros lugares de la Puna, Bolsi (1968: 81) transcribe información meteorológica de diferentes lugares del interior puneño, pero nuestro conocimiento de la región y en particular de los lugares a que se refieren sus datos, nos autoriza a descartarlos, porque los mismos provienen de la observación de personal no idóneo, sobre los cuales son difíciles los controles.

Difrieri (1958, I: 365-371), Cabrera (1968: 94) [nosotros, (Vivante y Palma, 1966: 19)] le atribuyen una precipitación anual media de 300 milímetros, pero nuestra participación en el escenario puneño durante la época de las precipitaciones en el transcurso de varios años, nos hace dudar de que ocurran en esa medida; más aún, no es difícil que ellas alcancen valores mínimos o nulos, como ocurrió en el transcurso de los años 1966, 1967 y 1968, donde la falta de humedad incidió negativamente sobre la economía pastoril de gran parte de la región, al punto de que muchas familias perdieron un gran porcentaje de sus animales por falta de una adecuada reposición de vegetales, como consecuencia de la reiterada escasez de precipitaciones.

En Antofagasta de la Sierra y zonas aledañas, las precipitaciones difícilmente superan los 8 ó 10 milímetros anuales. Para San Antonio de los Cobres se consignan registros de 300 milímetros anuales, según datos obtenidos para 1963 del expediente P. Letra E., N° 222/63, en el que se anotan registros climáticos, entre los que se hallan los pluviales, confeccionados para responder a una encuesta que una repartición oficial hiciera llegar a la Municipalidad del pueblo; cuando intentamos precisar el dato, el mismo funcionario que tuviera a cargo dicho control, no recordaba en 1966, si el registro incluía el agua proveniente de las granizadas y nevadas del invierno. Deslindar esto es importante, ya que la humedad proveniente de las primeras, ocurridas

<sup>23</sup> De Fina y Sabella, *Cálculos de las temperaturas Medias de Localidades Montañosas Carentes de Observaciones Termométricas*. Publ. N° 66, separata de la Rev. de la Fac. de Agronomía (3ª época), T. XXXV (entrega 2a), p. 127-145 (I.N.T.A.), Buenos Aires, 1966, proponen un método indirecto para determinar la temperatura en aquellas localidades carentes de observaciones termométricas.

en verano, es indirectamente negativa para la agricultura, ya que cuando ellas ocurren, producen deterioros irreversibles en el proceso de crecimiento y desarrollo de los cultígenos; la humedad proveniente de las nevadas del invierno, por las características del suelo y de la topografía puneña, tiene valores agrícolas relativos.

La variación térmica entre el día y la noche produce una notable amplitud; al caer el sol comienza a bajar la temperatura llegando en invierno a los  $-18^{\circ}$  centígrados de promedio; durante el día la marca asciende a  $25^{\circ}$  centígrados de media. En verano la variación oscila entre los  $2^{\circ}$  y  $32^{\circ}$  centígrados, no siendo improbable que la columna mercurial anote marcas bajo cero durante la noche; así resulta, de acuerdo a lo apuntado, que la amplitud térmica diaria, tanto en invierno como en verano, puede llegar a ser superior a los  $35^{\circ}$  centígrados de promedio. En este punto también tenemos la dificultad de precisar fehacientemente los valores reales debido a las razones señaladas oportunamente respecto de las precipitaciones pluviales.

Los vientos corren con mayor intensidad entre los meses de agosto y octubre; durante todo el resto del año se registran algunos de cierta violencia; son frecuentes durante las tardes entre las 12 y 20 horas, aunque deben tenerse en cuenta ciertas variantes producidas según las zonas consideradas; lo mismo ocurre con respecto a la dirección en que soplan.

A las escasas lluvias anuales a que nos hemos referido más arriba, se agrega el alto coeficiente de inhibición de un suelo extremadamente permeable. Catalano (1927: 10) señala que "en general, el *grado de porosidad* de los terrenos superficiales de la Puna, corresponden al último término de la clasificación de Salmoiroghi, vale decir, al de los más permeables, que se componen de tobas y detritos de rocas volcánicas muy porosas, siendo por lo tanto elevado también su *coeficiente de inhibición*"<sup>24</sup>.

Las características climatológicas señaladas más arriba, constituyen las causas mediante cuyo conducto el suelo de la Puna carece de un horizonte A con riqueza de humus. Estudios llevados a cabo por Jacks (1954) y Mohr y Van Baren (1954), según Meggers (1960: 87), señalan el valor que la temperatura y la humedad poseen sobre bacterias y hongos, de cuyas actividades combinadas se logra su formación.

Anteriormente se suponía que el humus se formaba a consecuencia exclusiva de la actividad de bacterias; sin embargo, los trabajos cita-

<sup>24</sup> Los subrayados corresponden al autor.

dos objeccionan parte de aquél supuesto. Las bacterias de acción rápida tienen a su cargo la primera desintegración en el suelo de las materias orgánicas y realizan tareas como la de fijar el nitrógeno, descomponer la celulosa y producir amoníaco. Los hongos atacan sólo a los residuos que las bacterias no descomponen y realizan acciones más diversificadas. Las condiciones óptimas de humedad y temperatura para la actividad de uno de los agentes, no resulta apropiadas a la economía del otro. En el trópico, más precisamente en la cuenca del Amazonas, lugar donde se analizan las conclusiones resumidas precedentemente, las condiciones del "clima standar" favorece la acción de las bacterias y restringe la de los hongos, y, por consecuencia, es mínima la producción del humus<sup>25</sup>.

En la Puna, la amplitud térmica entre el día y la noche, así como la ausencia casi absoluta de humedad, limitan la actividad específica de las bacterias y hongos, con lo que la producción de humus se ve restringida, sino anulada. Estas mismas causas hacen que en la región puneña se puedan conservar ciertos restos culturales de materia prima orgánica pertenecientes a culturas arqueológicas, como son los instrumentos de madera, hueso, tejidos de lana, etcétera, y que se produzca en los restos humanos pseudo momificación, además de favorecer la producción de carnes en conserva, como el *charqui* de llama, oveja, cabra, por simple deshidratación por exposición de la carne a las condiciones ambientales de extrema sequedad; vale decir, de bajo índice de tensión higroscópica, lo que explica, además, la alta evaporación existente en la región.

#### VÍAS DE COMUNICACIÓN

Las condiciones de baja presión atmosférica, con sus resultados los trastornos fisiológicos manifestados en alteraciones de diversa índole, que inscribiéramos dentro de la patología denominada *soroche*, que produce una sensación de rechazo en el ocasional viajero, así como la falta de condiciones ambientales propicias para el desarrollo eficiente de una economía agropecuaria, son partes contribuyentes al aislamiento en que se ha desarrollado la vida del hombre autóctono en la región, sobre todo a partir del período de desorganización de las

<sup>25</sup> Por su parte, las precipitaciones pluviales producidas torrencialmente en el trópico, contribuyen a la producción de una fuerte erosión con su consecuencia la formación de suelos lateríticos.

culturas indígenas, que impusieron la conquista primero, y la organización política de los estados a los que correspondieron sus territorios, después. Por su parte, la falta de eficientes vías y medios de comunicación, contribuyen, también, a la referida circunstancia de aislamiento geográfico que coadyuva al aislamiento cultural. Los caminos transcurren por parajes desérticos, sin las más mínimas posibilidades de asistencia para vehículos y viajeros; decenas de kilómetros separan a pequeños caseríos, que no poseen ni siquiera las más restringidas posibilidades de abastecimiento.

Las lluvias imprevistas del verano, así como las persistentes nevadas durante los meses de invierno, hacen inseguro el tránsito por la región; no obstante, el estado de transitabilidad de los caminos, de no mediar las alternativas señaladas, es muy bueno, sobre todo en sus principales rutas, una de las cuales comunica, desde Salta en Argentina, con Chile, por dos puntos cordilleranos —luego de su bifurcación a la altura del caserío de Cauchari, próximo a la localidad de Olacapato—, Huaytiquina, cuyo paso conduce hacia Toconao, primera localidad chilena antes de llegar a San Pedro de Atacama, Calama y Antofagasta sucesivamente, y Socompa. En este último punto culmina su itinerario el ferrocarril argentino; aquí también alcanza su meta el ferrocarril chileno. De sus servicios mancomunados se efectúa el traslado recíproco de pasajeros desde la ciudad de Salta a Antofagasta en la costa chilena y desde Chile a Argentina. Esta vía férrea es la única arteria ferroviaria que atraviesa la Puna en toda su extensión transversal. Su recorrido, que se realiza a través de un colorido e intrincado paisaje, es testimonio elocuente de las audaces ambiciones de una de las obras de concepción titánica más valiosa que tiene el país y el mundo. Una pequeña estación de su recorrido recuerda, muy modestamente, el nombre de su artífice y ejecutor: Ingeniero Mauri.

El traslado de pasajeros se efectúa una sola vez por semana; el transporte de carga se realiza con frecuencia diaria, viéndose solamente interrumpido en época de verano o invierno, por las causas expuestas más arriba. A Chile se lleva ganado en pie, transporte que se complementa por la ruta de Huaytiquina con camiones; además se traslada carne congelada en vehículos frigoríficos.

El ferrocarril cuenta con un sistema de comunicaciones por telégrafo alámbrico que cumplimenta las necesidades de su servicio; excepcionalmente puede prestar utilidad a la comunidad puneña. Por su parte, algunos puestos sanitarios de la región poseen transmisores radiales que, una o dos veces al día, comunican las novedades y re-

ciben instrucciones de los centros asistenciales pertinentes. Reducidos puntos del ámbito puneño tienen precarias pistas de aterrizaje para aviones que, por otra parte, no realizan servicios frecuentes ni regulares.

### III. SINOPSIS HISTORICA

Indudablemente, la cultura puneña, como la de cualquier pueblo de la tierra, presenta la impronta de una serie de influencias que pueden, de por sí, exteriorizar su historia y poner de manifiesto la fuerza aculturativa con que operaron unas veces, la compulsión con que fueron impuestas en otras, y las perdilecciones que los hombres muestran frente a determinados objetos culturales y estilos de vida, cuando tienen la libertad de elección.

La región estuvo sometida a diversas influencias; alguna de ellas ya fueron señaladas. Sin embargo aquí nos referiremos a las provenientes del impacto incaico, de la colonización hispánica y a las que proceden, por conducto de la organización nacional, de la civilización industrial. No contamos aquí con el espacio suficiente como para historiarlas. No obstante, nos referiremos, aunque suscintamente, a alguno de sus resultados.

El proceso de desarrollo regional ha recorrido, en grandes lineamientos, las tres etapas señaladas, que han producido, con magnitudes diferentes, una serie de claras imprints culturales —y quizá biológicas— que pueden ser precisadas no sin algunas dificultades. Sin embargo, todo el proceso dinámico de la cultura regional, con el contenido de sus elementos aculturativos, no debe ser explicado sólo por estos episodios históricos, como vimos; otras influencias ejercieron su presión de cambio, sobre todo durante el período de desarrollo del proceso preincaico, a la vez que dentro de cada una de las etapas mencionadas, existieron alternativas que las formas culturales actuales relictúan. La ciencia antropológica cuenta con principios teóricos y metodológicos en cada una de sus especialidades (arqueología, folklore, etnografía, etcétera), como para contribuir a la dilucidación de los procesos culturales a los que estuvo sometida la región; pero ello requiere un estudio dentro de la amplitud del quehacer interdisciplinario. Lafón (1964: 12) señala acertadamente para la Quebrada de Humahuaca, que “un estudio exhaustivo permitirá entenderlas [las influencias] en toda su real magnitud”.

No obstante podemos establecer algunas resultantes de esas influencias: 1) El proceso incaico en la región, amplió el panorama cosmo-

gónico del puneño; enriqueció, debido al intercambio comercial al que sometió a la región, la variedad de productos comestibles; amplió, casi con seguridad, y sobre la base del presupuesto precedente, la farmacopea local, con todas sus implicancias sobre los conceptos de la medicina popular autóctona y actuó influyendo sobre el cuerpo de expectativas de la comunidad puneña. 2) El proceso colonial, además de lo señalado oportunamente, influyó en el sentido de los aportes que hizo de nuevos animales domésticos (cabras, ovejas y asnos)<sup>26</sup>, y en agricultura, de otras especies (habas, por ejemplo), así como la introducción de alimentos de procedencias diversas, pero siempre ajenas al medio local, que modificaran, en alguna medida, las pautas nutricionales; además produjo la introducción de elementos de hierro y comenzó a operar el cambio en la vestimenta<sup>27</sup>, proceso que continúa aún; inició la desaparición de los núcleos jerárquicos locales, en la medida que las presiones sobre el área o sobre áreas vecinas, influyeron sobre sus estructuras sociales, hasta que, posteriormente, fueron siendo paulatinamente reemplazados por centros políticos con administración provenientes de sitios alejados de la región y con ejercicio del poder mediante instrumentos legales que resultaron compulsivos para la cultura autóctona. La introducción del idioma castellano constituyó otro de los rasgos característicos de este período<sup>28</sup>. 3) La etapa

<sup>26</sup> El asno reemplazó, casi definitivamente, a la llama como animal de carga; y ello se debe a su perfecta adaptación al medio, además de tener sobre ésta algunas ventajas muy apreciadas, como, por ejemplo, el resistir más peso y de movilizarse de noche, cosa que la llama se niega a hacer.

<sup>27</sup> Para valorar algunos detalles de la evolución de la vestimenta, en función de las influencias recibidas, puede consultarse un trabajo de Delia M. M. de Palavecino, sobre la indumentaria prehispánica: *La indumentaria aborígen y las técnicas a través de las representaciones*; Notas para el estudio de la indumentaria prehispánica; en Revista Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, T. V., Nueva Serie, N° 1, p. 69-97, Buenos Aires, 1970.

<sup>28</sup> Y quizá se haya constituido, con el devenir del tiempo y por razones de las contingencias históricas contemporáneas, en el hecho más positivo que instauró la conquista hispánica. Picón Salas (1965: 55), señala: "Por la ruptura de los imperios indígenas y la adquisición de una lengua común, la América Hispana existe como unidad histórica y no se fragmentó en posiciones recelosas y ferozmente cerradas entre sí. En nuestro proceso histórico la lengua española es admirable símbolo de independencia política; lo que impidió por la acción de Bolívar y San Martín, por el fondo histórico común que se movilizara en las guerras contra Fernando VII, que fuésemos para el imperialismo del siglo XIX una nueva África por repartirse. Dentro de la geografía actual del mundo ningún grupo de pueblos (ni el balcánico de Europa, ni el *Commonwealth* británico, tan esparcido en diversos continentes)

de organización nacional, hace más patente y completo alguno de estos procesos (alimento, medicina, idioma, organización social, etcétera) y crea y desarrolla otras expectativas, sobre todo a través de los medios de comunicación, fundamentalmente la radio y pocas revistas, ya que los diarios no llegan, prácticamente, a la mayoría de los lugares del interior. A las influencias de la escuela y la salud pública, ya nos hemos referido, aunque brevemente, en la introducción de este trabajo; no obstante, resumimos aquí que ellas no están planificadas en el sentido de aportar a la producción de cambios, dirigidos ellos a cumplimentar los objetivos de sus funciones específicas; las problemáticas desarrolladas en sus correspondientes esferas, no se relacionan con la realidad, y, por el contrario, la distorsionan con falsas expectativas.

#### IV. DEMOGRAFIA

La demografía regional presenta una distribución por edades, que la caracterizan como subdesarrollada; vale decir, con una población infantil elevada, en relación con la adulta. La gran mortalidad infantil, otro de los signos que tipifican su situación de subdesarrollo, no consigue, sin embargo, modificar la relación porcentual entre adultos, económicamente positivos, y menores, económicamente negativos, debido a que las migraciones de jóvenes, restablece el desequilibrio en este aspecto económico de la demografía. El constante despoblamiento de la región —por elevada mortalidad o reiteradas emigraciones debido a causas socioeconómicas, ya señaladas en parte más arriba— constituye otro de los elementos que tipifican y conceptúan su subdesarrollo <sup>20</sup>.

tienen, entre sí, esa poderosa afinidad familiar. Aunque empleen pabellones distintos, un chileno está emocionalmente más cerca de un mexicano que un habitante de Australia de otro del Canadá”.

<sup>20</sup> La palabra “subdesarrollo” encierra conceptos diferentes, como producto de los diversos enfoques a los que se la somete. En este sentido Dudley Stamp, L., *Geografía Aplicada*, Ed. Universidad Nacional de Buenos Aires, Colección Lectores de Eudeba, N° 68, p. 67-68, Buenos Aires, 1965, discute las opiniones provenientes del campo de la economía y de la geografía; para muchos de los primeros, “subdesarrollado” (o “no desarrollados”) está aplicado “en el sentido de que es realmente símbolo de pobreza”; en ese aspecto, su significado y discusión suele estimarse en relación a la renta nacional *per cápita* de un país determinado. Si su resultado está por debajo de cierto nivel, ese país puede definirse como “subdesarrollado”. De esta manera puede ocurrir “que un país que está intensamente atestado de gente

La evaluación de estos problemas no pudieron hacerse sobre la base de los censos oficiales de población de que dispusimos, porque hallamos noticias en el terreno que fundamentaban algunas deficiencias en la recolección de datos, por lo que resolvimos realizar por nuestra cuenta un censo, en aquellas localidades que estimamos más oportuno y conveniente.

Con la eficiente colaboración del personal docente de diversas escuelas de la región nos abocamos a producir un censo que cumplimentara, en otra información complementaria del número de habitantes, nuestras necesidades en la investigación a la cual estábamos dedicados, como, por ejemplo, viviendas, grado de escolaridad, ingresos económicos, etcétera. Para tal propósito se confeccionaron planillas especiales.

Las localidades censadas fueron las siguientes: San Antonio de los Cobres, cabecera del departamento de Los Andes, provincia de Salta; Cobres, perteneciente al departamento La Poma de la misma provincia; Sey, departamento de Susque, provincia de Jujuy; Catua, del mismo departamento y provincia que la anterior; Antofagasta de la Sierra, cabecera del departamento de Antofagasta, provincia de Catamarca, y Pueblo Nuevo, ubicado fuera del égido de San Antonio de los Cobres, a unos dos kilómetros aproximadamente de esta localidad. Lo consignamos fuera de San Antonio de los Cobres, por lo que significa para la comprensión de la dinámica de la población puneña y para su estrategia migratoria.

en tal extensión que apenas puede obtener el suficiente sustento para mantener con vida, aun con el más intensivo cultivo de su tierra —situación que puede aplicarse a ciertas regiones de la India— y, sin embargo, la tierra es oficialmente descripta como 'subdesarrollada'. Por otro lado, podemos imaginarnos una Australia con 7.700.000 km<sup>2</sup>, en la cual ni una sola hectárea estaba cultivada, pero la subsistencia de la población se realizaba utilizando sus minerales y otros recursos, manteniendo así a la población en un alto nivel de vida por habitante. Este país será oficialmente considerado como desarrollo, o por lo menos, es imposible definirlo como subdesarrollado".

Sin embargo para el geógrafo la palabra "subdesarrollado" tiene otra explicación, "para él implica la posesión de recursos físicos aún no usados o explotados enteramente, usando la palabra 'explotado' en el mejor sentido posible, para beneficio de los habitantes del país".

Para las necesidades nuestras en la aplicación del término, y sin entrar en la discusión de algunos aspectos vinculados al enfoque antropológico de este trabajo —que de alguna manera, explícita o implícitamente, se halla en alguno de sus capítulos— el concepto que la palabra en cuestión encierra, reúne a ambos puntos de vista en sus fundamentos básicos.

Razones de espacio en este trabajo no nos permite pormenorizar los resultados de dichos censos; sin embargo, señalaremos a continuación las conclusiones de algunos resultados.

De los censos realizados se desprenden algunas cifras de indudable valor para el establecimiento de las condiciones socioeconómicas en que se desenvuelve la vida del puneño y de su trascendencia para la valoración del estado actual de su cultura.

La población infantil de 0-14 años, que es considerada económicamente negativa, por no participar como fuerza generadora de bienes de consumo, y ser, por el contrario, consumidora, alcanza en nuestro lugar de estudio cifras porcentuales muy elevadas: San Antonio de los Cobres, 48,9; Cobres, 46,8; Sey, 56,6; Catua, 42,7; Antofagasta de la Sierra, 47,5; Pueblo Nuevo, 44,6. Del total se extrae que ese grupo de población alcanza el 48,4 por ciento. Las condiciones socioeconómicas de sensible homogeneidad de la región, permite generalizar a toda la Puna, el valor diferencial de los porcentajes en este grupo de población.

Cabe observar, además, el valor de diagnóstico que estas cifras tienen para la determinación de áreas de subdesarrollo, sustentadas, comúnmente, en una economía regional primitiva y con un bajo nivel cultural, en donde predominan —ensamblándose con una producción precaria— las más primitivas creencias y costumbres. Téngase también en cuenta, para la correcta valoración de estas cifras, que la República Dominicana, con 44,5 por ciento del mismo grupo de población, acusa el valor más alto de América Latina<sup>30</sup>. Como esta cifra porcentual corresponde a los totales de un país, es de suponer que, excluidos sus centros urbanos, y solamente tenida en cuenta su población rural, se eleve este valor; pero de todas maneras, creemos, estos resultados obtenidos en la Puna son tan elevados como los más altos de América Latina. La Argentina, en total, según la fuente que citamos (ver *nota* 30), tiene una cifra porcentual del 30,9 para el mismo grupo de población.

Respecto de la población considerada económicamente activa (15-64 años), alcanza un porcentaje total (las seis localidades censadas) del 48,2. Según la misma fuente citada, el más bajo porcentaje lo tiene Paraguay con el 52,4 por ciento. Es importante acotar que las cifras nuestras —sin discriminar las de otros lugares— tendrían un

<sup>30</sup> *Suplemento Estadístico del Boletín de América Latina*, Vol. 6; Noviembre de 1961.

significado más dramático, si consideramos los bajos recursos laborales de una industria extractiva muy restringida y sin otras fuentes de trabajo que las ya mencionadas más arriba. Además, cabe consignar que si bien los niños se incorporan prontamente a las labores de los adultos, sobre todo en las labores de pastoreo, ello no significa, desde el punto de vista económico, que su participación redunde en beneficio de un aumento de los bienes de consumo, ya que los mismos están limitados, no por la mayor o menor cantidad de mano de obra afectada a tal quehacer, sino por las severísimas condiciones del ambiente físico, al que ya nos hemos referido, así como por las limitadas posibilidades de una técnica extremadamente precaria.

Del análisis demográfico producido por el censo, aún podemos agregar lo siguiente: La razón *niños-mujeres* para San Antonio de los Cobres y Pueblo Nuevo sumados, por ejemplo, es de 791,7. Destacamos que aquí no se tienen en cuenta nada más que las cifras que proporciona el censo, cuando en realidad debieran considerarse, como lo exige la regla, "todos los niños nacidos vivos, menores de cinco años" (estos datos se tendrían que complementar con los que aportan los registros civiles, con lo que esta cifra se vería incrementada, dada la alta mortalidad infantil). En este aspecto el resultado alcanza una gran significación si consideramos que la República Dominicana posee el índice más alto de América Latina, con 797,8, y el más bajo nuestro país con 467,5 <sup>31</sup>.

Por otra parte, de la suma total de la población masculina y femenina tomadas separadamente, se establece una diferencia del 3 por ciento (48,5 y 51,5) en favor de esta última, aunque por localidades las diferencias tienen, alternativamente, valores diferentes. La movilidad existente en la población masculina, sobre todo de jóvenes y adultos, hacia fuentes de trabajo, por un lado, y, por otro, la migración hacia San Antonio de los Cobres de muchas jóvenes del área de las poblaciones censadas, deforman, en algunas localidades interiores, la distribución por edades y por sexo, sobre todo si la valoración se efectúa en épocas de las migraciones temporarias, como las que se efectúan a la zafra. Sin embargo, y sin proceder a una comparación minuciosa, podemos deducir, del total censado, que la diferencia entre los sexos coincide con el resto de América Latina <sup>32</sup>.

<sup>31</sup> Instituto Interamericano de Estadística, *América en Cifras*, 1960, N° 1; *Estadística Demográfica*, Washington, D.C.; Unión Panamericana, 1961, Cuadro 11-30.

<sup>32</sup> *Censo de Población*, COTA, 1960.

Por último cabe señalar, que las irregularidades observadas en la distribución por edades de la población infantil, se deberían a la alta mortalidad producida periódicamente y en forma epidémica, por ciertas enfermedades infecciosas como el sarampión, en alguna de cuyas ocasiones se presenta con resultados devastadores, debido a causas que analizamos en otro trabajo (Palma, 1972 *a*), lo que dejaría como saldo la disminución de la población más vulnerable (masculina 0 a 5 años; femenina 5 a 10 años).

#### V. LA HABITACION COMO RESULTANTE DE LA RELACION MEDIO AMBIENTE-CULTURA

El estado actual en que se desenvuelve la vida de la población puneña, resume las consecuencias letales que para la cultura de la región trajeron aparejadas, fundamentalmente, la conquista hispánica y la organización nacional, de las que más arriba intentáramos una síntesis valorativa y adelantáramos algunas conclusiones; sin embargo, muchos de sus rasgos prehispánicos se conservan en la actualidad, como lo señaláramos oportunamente; por ejemplo, la economía autóctona tiene fundamentos tradicionales basados en el pastoreo, no obstante que la minería local, que en general se desarrolla con métodos de extracción y concentración muy primitivos por lo rudimentario, introduce pautas económicas de fundamento alóctono que, sin embargo, no alienta la producción de un cambio substancial, en razón de las causas que expondremos más adelante.

Las condiciones ambientales expuestas en el capítulo correspondiente, y el restringido potencial técnico de la cultura autóctona, expresada a través de la forma económica de pastoreo, contribuye a configurar, desde el punto de vista de la geografía humana, una distribución de la población que adquiere las características demográficas típicas de las regiones desérticas: baja densidad de población (0,2 habitantes por km<sup>2</sup>, en el departamento de Los Andes, provincia de Salta). Así resulta que las escasas lluvias anuales y las bajas temperaturas medias durante casi todos los meses del año, imposibilitan el desarrollo de una agricultura de significación económica para los intereses de la población regional, así como dificultan la conveniente reposición de los vegetales afectados a la alimentación del ganado.

Estos resultados inciden en la forma estratégica con que se resuelve el emplazamiento habitacional, en relación al sistema medio ambiente

físico-economía. Bajo este presupuesto teórico dividimos a los núcleos habitacionales en *simples* y *compuestos*. Por razones de mejor exposición didáctica, abordemos la explicación en forma inversa al orden propuesto.

Los centros habitacionales *compuestos* se corresponden con dos formas económicas: 1) la *autóctona* (pastoril) y 2) la *alóctona*; en relación, por una parte, con la explotación minera y, por otra, con las tareas vinculadas al ferrocarril (F.C. General Belgrano) y a Vialidad Nacional. Luego veremos que en cierta medida, así como por sus variadas vinculaciones, la economía autóctona se ha transformado, debido a un peculiar sincretismo entre dos formas de producción, fundamentadas en conceptos económicos diferentes, en una economía de tipo *mixta*.

A los núcleos habitacionales de economía autóctona los subdividimos en A) *centros cívicos* y B) *centros no cívicos*.

Los *centros cívicos* comprende dos tipos:

a) las cabeceras departamentales que poseen funciones delegadas por los gobiernos provinciales para el área que centralizan, principalmente en lo concerniente al registro civil, que se ocupa, en lo fundamental, de anotar los nacimientos, defunciones y casamientos; además disponen de destacamentos policiales, escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, aunque últimamente se está produciendo un proceso de traspaso de las mismas a las respectivas administraciones provinciales; cuentan, además, con estafetas de correo, puestos sanitarios e iglesias y juzgados de paz. Desde el punto de vista de la composición familiar, este tipo de centro se presenta con un grado variable de heterogeneidad;

a') centros habitacionales con funciones administrativas delegadas por los centros cabeceras de departamento (registro civil y seguridad pública). Estos centros pueden, además, tener escuelas, puestos sanitarios, etcétera. En lo que respecta a la composición familiar de los mismos, presentan las mismas características de heterogeneidad que los anteriores, aunque, desde el punto de vista genético, existen en ambos grupos habitacionales cierto grado de endogamia, que trasciende el marco puramente formal de la organización civil de la familia, para adquirir implicancias de carácter biotipológico; cuestión, ésta, sobre la que haremos referencia más adelante.

El número de habitantes puede variar en ambos grupos, desde un número reducido como en Cobres (Salta), en donde no viven más de

veinte personas, complementándose con aquellas que viven fuera de su égido urbano, el número de ciento veinte, hasta un número más grande: mil cuatrocientos en San Antonio de los Cobres (Salta). En general, estos centros reflejan la condición de baja densidad que caracteriza a toda la demografía puneña.

Por su parte, los *centros no cívicos* pertenecen a núcleos habitacionales ocupados por una o más familias, que se corresponden consanguíneamente; vale decir, que familiarmente son homogéneas (ejemplo Saladillo, al borde de las Salinas Grandes, provincia de Jujuy). Ninguna de ellas dispone de las instituciones señaladas para los centros cívicos.

Los núcleos habitacionales de economía *alóctona* comprende a los agrupamientos habitacionales que corresponden a las necesidades de concentración humana proveniente de la explotación minera, tareas ferroviarias y conservación de caminos que efectúa Vialidad Nacional. Mientras la primera (minería) tiene una mayor dispersión regional, las dos restantes se desarrollan siguiendo la vía férrea desde Salta a Socompa la una, y en relación a los principales caminos, la otra.

Los núcleos habitacionales *simples*, comprenden a viviendas aisladas, casi siempre relacionadas con el pastoreo. Arquitectónicamente presentan diferencias que pueden variar desde habitaciones confeccionadas con piedras o adobe, a cuevas y abrigos, pasando por aquellas formas de *casa pozo* o *semipozo* de estructura circular o cuadrangular, con utilización del guano para levantar sus paredes, como se observa en no pocos casos (Vivante y Palma, 1966).

Cada una de ellas, o número variable de ellas, dentro de una misma área, forman parte de un sistema habitacional que tiene por vivienda central a cualquiera de los núcleos habitacionales *compuestos*. Una sola excepción hemos encontrado al respecto; próximo a Catua, una pastora tenía (1970) por vivienda permanente, este tipo de habitación. Luego supimos que no tenía ningún familiar.

El pastoreo, dadas las condiciones ambientales de la región —insistimos en esto— requiere de un tipo de nomadismo que nosotros hemos denominado “nomadismo local”. La baja densidad de vegetales, fundamentalmente tola, unida a la lenta reposición de los mismos, precisa de un pastoreo extensivo, que será tanto mayor cuanto más grande sea el número de animales. El circunstancial sitio de pastoreo se halla muchas veces lejos de la vivienda central; volver a ella luego de cada jornada, representaría un desgaste físico para los animales que no

siempre —mejor casi nunca— encuentra su compensación en la nutrición de que disponen, a la vez que haría más corta la jornada de pastoreo; de allí que resulte más conveniente pernoctar en el ocasional lugar de pastura; esta solución resulta más lógica, cuando se analiza que muchas veces las distancias con las residencias centrales pueden ser de 7 kilómetros, como en un caso conocido por nosotros en Saladillo (Jujuy), u 11 kilómetros, como viéramos en Catua (Jujuy).

El sitio del ocasional pastoreo tendrá dos necesidades: una, el corral para los animales, y otra, la vivienda de la pastora. El material empleado para su construcción y la estrategia de su emplazamiento, dependerá de los lugares que, no obstante la gran uniformidad regional, presentan algunas diferencias, según correspondan a las partes más bajas del sistema de cuenca cerrada de la hidrografía regional (salares), o a las partes más altas de dicho sistema. En las partes más bajas suele no haber piedras apropiadas para la construcción de tales viviendas, como en las Salinas Grandes; es allí donde se utiliza el guano de los corrales, ya compactado y seco, para levantar las paredes que sobreelevan a las paredes de un pozo previamente excavado y de profundidad variable, que luego se techa con vegetales de la zona. La elaboración de adobes para este tipo de construcción, si bien propendería a una vivienda más confortable, representaría, sin embargo, un esfuerzo no compensado económicamente; la explicación de su precariedad debe buscarse más en este presupuesto, que en el ambiente físico mismo, del cual es producto indirecto, a través de un sistema económico adecuado directamente a él, como es el pastoreo. Lo mismo ocurre en la cuenca del Amazonas, donde Meggers (1960: 84), con el mismo criterio analítico, justifica la vivienda de hojas de palma —a pesar de la abundancia de madera— en el sistema económico de cultivo de roza.

El tiempo durante el cual dura la permanencia en el lugar, depende de las posibilidades alimenticias que el sitio ofrezca al ganado<sup>33</sup>.

Los núcleos habitacionales de los cuales dependen estas viviendas, están constituidas, como lo señalamos, o bien por los centros *cívicos*, o bien por los *no cívicos*<sup>34</sup>. Es en estos centros donde se hace efectiva

<sup>33</sup> Algunos otros detalles sobre este tipo de vivienda y sus vinculaciones medio ambiente-cultura, pueden ser consultados en Vivante y Palma; *Habitaciones pozo y semipozo con paredes de guano en la Puna argentina*; en Revista del Museo de La Plata, Universidad Nacional de La Plata (Nueva Serie), t. VI, Secc. Antropología, 81-106, N° 12, La Plata, 1966.

<sup>34</sup> Los centros *no cívicos*, suelen pertenecer en muchas ocasiones a núcleos fami-

la integración social del grupo familiar. En los primeros tienen lugar acontecimientos anuales: fiestas patronales, misas, procesiones, carnaval, etcétera; es en los segundos, donde la vida diaria centraliza los esfuerzos del hombre por su supervivencia, o por la supervivencia de su cultura ancestral.

La impresión primera que recibe un observador al llegar a casi todos estos sitios, sino a todos, de no mediar alguno de los acontecimientos señalados, es la de una angustiada soledad; la impresión de deshabitadas que presentan todas las viviendas, casi siempre condice con la realidad. Sus habitantes se hallan, constreñidos por el juego de las imposiciones ambientales, ocupados en las diversas tareas ganaderas que, en algunos sitios, pueden complementarse durante los meses de diciembre a febrero, con una precaria agricultura.

Muchos de estos caseríos o pueblos corresponden al período durante el cual se desarrolló el sistema de encomiendas a través de las formas de "mitas" y "yanaconas". Los encomenderos debían nuclear a los grupos dispersos; como entre las tareas que le asignaba la Corona figuraba el adoctrinamiento católico, los caseríos debían contar con iglesias en las cuales se efectuaban los cultos religiosos. Los primeros nucleamientos, que posteriormente van a perdurar más o menos metamorfizados hasta nuestros días, corresponden a las parcialidades y tribus que en sus respectivas áreas les dieron el nombre, como Casabindo, Cochino y Moretá en la región y como Tilcara y Purmamarca en la Quebrada de Humahuaca. La arquitectura española dejó su impronta en las concepciones arquitectónicas autóctonas o, si se quiere, la arquitectura regional se nutrió de elementos de la arquitectura española. La distribución de los ambientes sin comunicación entre sí, pero vinculados a través de un espacio abierto (patio), es típicamente indígena, como se observa en algunos sitios arqueológicos, aunque cierta utilización del espacio, que dispone a las habitaciones alrededor de un patio central, como suele verse en la actualidad en algunos lugares, corresponden a influencias españolas y, la mayoría de ellas, llegadas por conducto de aquellas normas arquitectónicas que, aún a principios de siglo, se mantuvieron como concepción de las construcciones que operaban bajo las formas coloniales en las zonas urbanas y capitalinas del noroeste; pero, las diferencias entre el patio español y

liars con viviendas en centros cívicos. Así, algunas de las familias con viviendas en Cobres (Salta), poseen núcleos habitacionales (*no cívicos*) muy de allí; en algunos casos a 40 kilómetros. En las periferias de estos centros se hallan las viviendas de pastoreo.

el patio indígena, no se oculta al más simple análisis. La cabriada y la bóveda señalan otra de las influencias de la época colonial española.

Estas viviendas son realizadas por los mismos usuarios; este hecho sirvió a Iglesias (1962: 31) para distinguir las dentro de una pauta arquitectónica que llama "arquitectura espontánea", porque en ella no intervienen proyectistas ni constructores especializados. Si bien no es totalmente exacto, ya que algunos artesanos de la región suelen ocuparse con cierta idoneidad "profesional" de este tipo de construcciones por encargo del usuario, el juicio de "arquitectura espontánea" no se invalida, puesto que el ejecutor no agrega elementos ajenos al modelo arquitectónico de la región, de la misma manera que lo haría el propio usuario.

El material empleado está constituido por adobe, piedra, madera de cardón y vegetales como el *iro* (*Festuca orthophylla*) que se utiliza para techar. Los pisos son de tierra y sus niveles se hallan por debajo del nivel del suelo exterior, con diferencias variables, aunque no muy marcadas ni tan profundas, salvo en las viviendas de los puestos de pastoreo (Vivante y Palma, 1966). Sin embargo se nota en algunos puntos de la región, sobre todo en el camino que conduce de Tres Cruces a Mina El Aguilar, algunas construcciones techadas con chapa de zinc, cuya significación no hemos tenido oportunidad de precisar.

Todas las unidades habitacionales de una u otra categoría, se componen, en general, de habitaciones separadas o sin comunicación entre sí. Unas corresponden a los lugares de aposento que son ocupadas simultáneamente por padres e hijos y, a veces, por otros miembros de la familia. Carecen de un mobiliario específico en la mayoría de los casos, efectuándose el sueño o el descanso en el suelo sobre algunas mantas y cueros; en otras oportunidades suelen verse especies de tarimas de adobe o piedra (*poyos*) que offician de camas. Otras habitaciones son destinadas a cocina y depósito de enceres de todo tipo, aunque muchas veces acostumbran a usar también como dormitorios, sobre todo cuando el grupo familiar es grande o cuando llegan ocasionales viajeros. Una característica propia de la arquitectura puneña, que suele observarse sobre todo en los sitios *no cívicos*, está constituida por el perímetro amurallado que separa el interior de la unidad de vivienda de la inmensidad del paisaje que la rodea. En este aspecto, el patio que circunscribe es un espacio interior que presenta diferencias con el afuera natural.

Para Iglesias (1962: 32) el patio es el "aquí" de la casa, el exterior a él es el inenmensurable "allá". Para él no es ésta una arquitectura

de interiores, ya que en ella el individuo no logra la intimidad; sus ambientes no son propicios al recogimiento personal y el encuentro consigo mismo lo logra el individuo fuera del entorno habitacional, en el "alla".

De esta forma la construcción puneña es "una arquitectura que intenta defenderse modelando a su alrededor las zonas cercanas de un espacio agresivo, inmenso e indiferenciado" (Iglesias, 1962: 33)<sup>35</sup>.

Es evidente que este análisis, otorga a la estructura habitacional una singular significación psicológica, y es posible que así sea, al menos en parte; pero nuestro conocimiento de la región nos lleva a observar que no siempre ocurre de esa manera, dándose casos en los cuales este patio cerrado no existe, y por cierto que no es en pocos. Creemos que la existencia de estos patios cerrados están mejor explicados en base a las condiciones climáticas; a nuestro entender aparecerían allí donde las características topográficas hacen más contundentes los efectos del clima, sobre todo de uno de sus elementos: el viento. Propósito que en la Patagonia se logra con una especie de mojinete que cierra uno de los lados del rancho (De Aparicio, 1932) y que en las viviendas de los puestos de pastoreo en la Puna se repiten de alguna manera (Vivante y Palma, 1966). Algunos lugares de cultivo son rodeados de una pared, más o menos alta, que cofirmaría su función protectora de los rigores del clima, más que su sentido de vallado a la agresión psicológica del medio circundante. El mismo Iglesias admite o hace viable la posibilidad de esta interpretación, cuando señala comparativamente una interesante peculiaridad de la vivienda puneña: "Tienen ciertas características comunes con el rancho, presente a todo lo largo del país, pero se distingue de él por su característica polinuclear, por su encerrarse sobre sí mismo con tapias y muros de adobe, por su actitud defensiva contra la luz y el rigor climático" (1962: 33).

Sin embargo, para el puneño la vivienda tiene aspectos que trascienden el significado meramente natural, que presupone el hecho de haber sido construidas como defensa frente al medio ambiente circundante, para proyectarse, a través de las cargas emocionales que su

<sup>35</sup> En este sentido, Buschiazzo, M. J., *Historia de la Arquitectura Colonial en Iberoamérica*; Ed. Emecé, Buenos Aires, 1961, coincide en señalar esta característica arquitectónica, que parece ser peculiar en toda América precolombina; al referirse a la arquitectura de Guatemala y México, señala que eran "ignorantes del espacio interior. Pueblos extravertidos, incapaces de concebir los ámbitos cerrados a que estaban acostumbrados los europeos".

significado adquiere en la conciencia de su cultura, al plano psicológico. La preocupación por el rito inaugural, el “chayarla”<sup>36</sup>, hace patente esta observación. La ceremonia consiste en varias formas rituales, pero en todas ellas se ofrece comida a la “pachamama”<sup>37</sup>, para que la casa no tenga desgracias, la vida sea buena y placentera; para

<sup>36</sup> Si bien se acostumbra a relacionar su explicación etimológica con “divertirse” y también “carnavalear” (Solá, 1964), adquiere otro significado en la vida del puño, en el área de la región argentina. Muchas veces hemos visto que se “chaya” un vehículo, una máquina de coser, etcétera; parece ser aquí una especie de rito bautismal. En el *chayado* de un camión comprado por un residente boliviano en San Antonio de los Cobres, observamos como se procede al respecto. Se lo adornó en esa oportunidad, con serpentinas de papel y cintas de género de diversos colores y se lo cubrió con papeles picados. El padrino, designado con mucha anticipación, colocó sobre una brasas puestas debajo del vehículo, substancias que provocaron humo, es decir, se lo “sahumó para quitarle los malos espíritus”; luego su dueño arrojó sobre una de sus ruedas delanteras, una botella conteniendo vino que al estallar por el impacto, salpicó el líquido sobre el camión (actitud que nos recordó la botadura de un barco). Luego comenzó la fiesta, en la cual se bebió y comió en demasía y se ejecutó música, recibiendo el dueño del vehículo efusivas felicitaciones y deseos de mucha suerte para su camión. Por su parte, el padrino, cuando hubo estallado la botella, pronunció frases casi imperceptibles, pero que luego supimos eran augurios de buena suerte para su dueño, entre los que figuraba el deseo de que no fuera a tener ningún accidente. Todos los presentes completaban un rito que era el de “dar de comer a la pachamama”; arrojando a un pozo o directamente al suelo, comida o bebida, pronunciaban, en una actitud muy ensimismada, la siguiente frase: “Santa Tierra *cusiya cusiyá*” (ver nota siguiente).

<sup>37</sup> En realidad la ceremonia es más conocida con el nombre de “flechar la casa”; la misma consiste en una forma ritual que tiene por finalidad estrenarla con buena suerte, por lo que dicha ceremonia se lleva a cabo cuando la casa se ha terminado de construir. En el centro de la habitación (o en una de las habitaciones, en caso de estar compuesta por más), se hace un pozo; en posición vertical a él, colgado del techo, se acostumbra a poner, o bien queso, un huevo, u otro objeto; sobre ellos se dirige una flecha de madera que los invitados arrojan con la mano. En el caso del huevo —según pudimos observarlo en una oportunidad— cuando es alcanzado por el impacto su contenido cae en el pozo; la algarabía con que se celebra esta ceremonia crece, y el individuo que acertó a pegarle recibe un premio por parte del dueño, que en la oportunidad por nosotros presenciada, consistió en un recipiente con chicha que el agraciado convidó a los visitantes, cada uno de los cuales derramó en el pozo un poco de la bebida, antes de absorber su primer trago de él, para “*corpachar* a la *pachamama*”. Durante este tipo de ceremonia se suele también arrojar en el pozo, hojas de coca, cigarrillos, comidas, etcétera, pronunciándose la frase que ya mencionáramos (ver nota anterior: “Santa Tierra, *cusiya, cusiyá*” = Santa Tierra, con alegría, con alegría; con lo que la acepción *chayar* = divertirse, pareciera confirmar su valor etimológico.

ello debe preservársela de las fuerzas maléficas que pueblan su espíritu, y a ello tienden sus ritos<sup>38</sup>.

Si bien la densidad de población por kilómetro cuadrado, considerada desde el punto de vista demográfico, es muy baja, no resulta así si se analiza en relación al potencial económico que ofrece su principal recurso: el pastoreo; en ese caso, por el contrario, diríamos que está sobrepasado su potencial. Es por eso, quizás, que las tareas ganaderas las realizan, fundamentalmente, las mujeres y los niños, y que los hombres emigran a tareas vinculadas a la minería, el ferrocarril, etcétera, dentro del área; o a la zafra y vendimia, por ejemplo, fuera de ella, para complementar las necesidades de la población, que la economía autóctona no satisface plenamente. Es por efecto de esta simbiosis —literalmente válida— entre la economía autóctona y formas económicas alóctonas, que más arriba expusieramos la opinión de una economía de tipo mixta en la región. El tratamiento de los centros habitacionales de economía *alóctona*, explicarán mejor esta opinión; estos centros están determinados por las tareas que se desarrollan en torno a la minería, el ferrocarril y vialidad, como ya lo hemos señalado.

La actividad minera, si bien entroncada con el pasado prehispánico y no ajena a la tradición laboral del hombre puneño, se constituye hoy en una actividad con intereses extrarregionales que no siempre favorece la dinámica del cambio. Existen dos formas fundamentales de explotación minera: las que introducen, a través de formas de legislación laboral, las normas de relación contractual entre patronos y obreros, vigentes en nuestra organización social, y aquellas que no cumplen tales requisitos.

Las primeras pueden estar representadas por algunas empresas como

<sup>38</sup> Sacriste, E., *Qué es la casa*, ed. Columba, Colección Esquema, N° 91, Buenos Aires, 1968, p. 46, dice, refiriéndose a lo mágico de la casa, que “desde el momento en que la erige como protección de la vida y albergue de su hogar, el hombre ha tenido también que defenderla de las fuerzas adversas que estallan en la naturaleza, a veces con furia demoníaca. El hombre primitivo conoció ese peligro, y la casa se integró en su universo mágico, apremiado por sacrificios compensatorios y fórmulas misteriosas que debía cumplir con rigor minucioso. Cuando en nuestro tiempo una familia católica entroniza en su casa el Sagrado Corazón no hace sino continuar una tradición de raíces mágicas, y si llega al techo de una construcción se colocan ramas o palmas auspiciosas [hasta hace relativamente poco tiempo ocurría en nuestro país] se repiten actos de una antigua costumbre bienhechora, como lo es también la habitual bendición de cimientos en las obras”. Los ritos de fundación llegaron a hacerse con sacrificios humanos, aún en el Imperio incaico.

“Mina El Aguilar”, dedicada a la explotación de plomo en la provincia de Jujuy y “La Casualidad”, empresa nacional perteneciente a Fabricaciones Militares, extractora y concentradora de azufre en la provincia de Salta. Una gran parte del personal de estas empresas proviene del medio regional, y en un porcentaje menor de Bolivia; viven permanentemente en los predios de estos centros laborales, en muchos casos con sus propias familias, en habitaciones construidas especialmente para ello, y dotadas de algunas concepciones de confort, provenientes del medio urbano, como son el baño, agua caliente y calefacción central.

La otra forma de explotación minera, vinculada a empresas de capitales nacionales y aún extranjeros, cubren tareas de exploración y producción de diversos minerales (metalíferos y no metalíferos, así como rocas de aplicación), como sal, bórax, mármoles, plomo, cobre, etcétera. Sus explotaciones son de menor envergadura que las citadas precedentemente, pero se hallan más dispersas en todo el ámbito de la región. A diferencia de aquellas, éstas transgreden las más elementales leyes laborales, al punto de no hacer efectivo sus salarios en dinero en efectivo, sino mediante mercaderías de inferior calidad y a veces en elementos suntuarios, cuyo costo asignado está muy por encima de su precio en los mercados de los cuales proceden.

Los lugares de habitación de sus obreros, provenientes del ámbito regional —argentinos o bolivianos radicados—, conforma, o se halla de acuerdo, con el tipo de vivienda típica puneña. La residencia central o familiar de estos obreros se halla en los diferentes sitios, cuya tipología hemos descripto más arriba.

Si al pago de mercaderías referido y a las condiciones de habitabilidad que otorgan, agregamos el desconocimiento de las leyes sociales que protegen al trabajador (estabilidad, retribución de acuerdo a convenios, protección por accidente y enfermedad, vacaciones, salario familiar, etcétera), comprenderemos por qué este tipo de empresas, que espacialmente cubren más a la región, no se constituyen en un elemento de cambio y, nos explicamos, además, por qué la economía regional (pastoreo), a través de sus mujeres y niños, subsiste; y nos explicamos, también, que esta actitud aliente la emigración, cada vez más peligrosa para los intereses geopolíticos nacionales en el noroeste, y para el porvenir económico de la región, ya que estas empresas no constituyen un elemento que aliente el cambio, en el sentido de radicar a los hombres en el sitio y propender a su bienestar, sobre la base de incorporarlos a la problemática del país, y beneficiarlos con el ejercicio de sus derechos inalienables.

BIBLIOGRAFIA

- APARICIO DE, FRANCISCO; *Brève noticia acerca de la vivienda natural en la Gobernación del Neuquén*, de las Publicaciones del Museo Antropológico y Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, Serie A, II, 289 y sig., Buenos Aires, 1932.
- BOMAN, ERIC; *Antiquités de la région andine en la Republique Argentine et du désert d'Atacama*; París, 1908.
- BOLSI, ALFREDO S.; *La Región de la Puna Argentina*; en *Nordeste*, Revista de la Facultad de Humanidades; Universidad Nacional del Nordeste, N° 10, p. 75-129, Diciembre, 1968.
- BRUNHES, J.; *La Geographie humaine*, Alcan, 1910
- CARRERA, ANGEL L.; *Geo-Ecología de las Regiones Montañosas de las Américas Tropicales*; Reprint from: Colloquium Geographicum herausgegeben vom Geographischen Institut der Universität Bonn durch C. Troll, H. Habn, W. Kuls, W. Lauer, Schrifteitung: W. Eriksen; Band 9; p. 91-116; Bonn, Alemania, 1968.
- CÁCERES FREYRE, JULIÁN; *Diccionario de Regionalismos de la Provincia de La Rioja*; Ministerio de Educación y Justicia de la Nación Argentina, Dirección General de Cultura; Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas, Buenos Aires, 1961.
- CÁRDENAS, MARTÍN; *La Puna Boliviana*; en Actas y Memorias del XXXVII Congreso Internacional de Americanistas; Mar del Plata, 1966; Vol. II, p. 3-9, Buenos Aires, 1968.
- CARDICH, AGUSTO; *Los yacimientos en Lauricocha*. Acta Prehistórica, II; p. 1-114, Buenos Aires, 1958.
- CATALANO, LUCIANO; *Datos Hidrológicos del Desierto de Atacama (Territorio Nacional de Los Andes)*; en Publicación N° 35 de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología; Ministerio de Agricultura de La Nación 55 pág., 14 figuras y 1 lámina), Buenos Aires, 1927.
- CIGLIANO, EDUARDO MARIO; Manuscritos de *Tastil, una ciudad preincaica* (Cigliano, 1972, en prensa).
- *Tastil, una ciudad preincaica*; ed. Cabargón (en prensa), 1972.
- CHILDE, V. GORDON; *Qué sucedió en la historia*; Colección Estudios y Ensayos, Editorial Lautaro, Buenos Aires, 1950.
- DIFRIERI, H. A.; *Las regiones naturales*; La Argentina, Suma de Geografía, Ed. Peuser, Buenos Aires, 1958.
- ENGELS, FEDERICO; *El origen de la familia, de la propiedad privada y del estado*; Colección Diáspora, Editorial Futuro, Buenos Aires, 1945.
- FERNÁNDEZ DE VICENTE, S. y FERNÁNDEZ DE VICENTE, A. A. DE; *Una escuela puneña*; Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1946.
- FERNÁNDEZ, JORGE; *La edad de la piedra en la Puna de Atacama; Una investigación regional y cronológica: una aportación a la ciencia geográfica a la solución del problema vinculado a la temprana instalación humana en Sudamérica*; Universidad Nacional de Tucumán; Facultad de Filosofía y Letras; Tercera Serie, Volumen I; Instituto de Antropología, San Miguel de Tucumán, 1971.
- FERUGLIO, ECIDIO; *Los sistemas orográficos de la Argentina*; En Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA, t. IV, Buenos Aires, 1946.

- GONZÁLEZ, A. R. y PÉREZ, J. A.; *Una nota sobre etnobotánica del N.O. Argentino*; en Actas y Memorias del XXXVII Congreso Internacional de Americanistas, 1966; Vol. II, p. 209-228; Buenos Aires, 1968.
- GONZÁLEZ CAPDEVILLA, RAÚL; *El entorno en la historia*; presentación en Cuadernos Summa-Nueva; Año 2, N° 23, mayo de 1969, Buenos Aires, 1969.
- HOLMBERG, EDUARDO A.; *Viaje por la Gobernación de Los Andes (Puna de Atacama)*; ed. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, Dirección de Agricultura y Ganadería; Imprenta de "La Nación", Buenos Aires, 1900.
- IGLESIAS, R. E. J.; *El conjunto rural de Rodeo, en la Puna jujeña, Argentina*; en Nuestra Arquitectura, Buenos Aires, 1962.
- JAKS, GRAHAM V.; *Soil*. London (Thomas Nelson y Sans, Ltd., 1954, en Meggers, 1960, p. 74).
- KEIDEL, JUAN; *Sobre la influencia de los cambios climáticos cuaternarios en el relieve de la región seca de los Andes centrales y septentrionales de la Argentina*; en Boletín N° 5, Serie F (Informes Preliminares y Comunicaciones); Ministerio de Agricultura de la Nación; Dirección General de Minas, Geología e Hidrología; p. 3-19; Buenos Aires, 1922.
- KRAPOVICKAS, PEDRO; *Subárea de la Puna Argentina*; en Actas y Memorias del XXXVII Congreso Internacional de Americanistas, Mar del Plata, Argentina, 1966, Vol. II; p. 235-271, Buenos Aires, 1968.
- KÜHN, FRANZ; *Fundamentos de Fisiografía Argentina*; ed. Biblioteca del Oficial Vol. sept.-octub. XLIX-L), Buenos Aires, 1922.
- LAFON, CIRO RENÉ; *Noticias sobre el proceso de cambio cultural en la Quebrada de Humahuaca desde el siglo XVI en adelante*; servicio de documentación Antropológica del C.E.F. y L. (FUBA); Buenos Aires, 1964.
- LAFONE QUEVEDO, SAMUEL A.; *Tesoro de Catamarqueñismo. Nombres de lugares y apellidos indios con etimología y eslabones aislados de la lengua cacana*; 3ª edición, Editorial "Coni", Buenos Aires, 1927.
- LE PAIGE, GUSTAVO, R. P.; *Continuidad o discontinuidad de la Cultura Atacameña*; en Congreso Internacional de Arqueología de San Pedro de Atacama (6-13 de enero de 1963); Anales de la Universidad del Norte; p. 7-25; Antofagasta, Chile, 1963.
- LIRA, JORGE A.; *Diccionario Kkechuwa-Español*; Universidad Nacional de Tucumán, Departamento de Investigaciones Regionales; Instituto de Historia Lingüística y Folklore, XII. Publicación N° 369, Tucumán, 1945.
- LUMBRERAS, LUIS GUILLERMO; *Acerca del desarrollo cultural en los Andes*; Mesa Redonda de Ciencias Prehistóricas y Antropológicas; Seminario de Antropología; t. II, p. 125-154; Lima, Perú, 1969.
- MEGERS, BETTY J.; *Ambiente y cultura en la cuenca del Amazonas: Revisión de la teoría del determinismo ambiental*; en Estudios Monográficos III; p. 71-89; Unión Panamericana; Washington, D.C. 1960.
- MOHR, E. C. J. and VAN BAREN, F. A.; *Tropical soils a critical study of soil genesis as related to climate, rock an vegetation*. The Hague and Bandung (en Meggers, 1960, p. 74).
- MONCE, CARLOS M. D.; *High Altitude Disease*; en Arch. Int. Med. 59; p. 32-40, Chicago, 1937.
- *Aclimatación en los Andes. Confirmaciones históricas sobre "la agresión climática"*, en el desenvolvimiento de las sociedades de América; en Anales de la Facultad de Medicina de Lima; T. XVIII; 4; p. 307-382, Lima, 1945.

- MORGAN, LEWIS HENRY; *La sociedad primitiva*; ed. Lautaro, Buenos Aires, 1946.
- MOSSI, HONORIO; *Diccionario Castellano-Quichua*; Imprenta Boliviana, Sucre, 1860.
- NÚÑEZ ATENCIO, LAUTARO y VARELA, M.; *Sobre los recursos de agua y el poblamiento prehispánico de la costa del Norte Grande de Chile*. Estudios Arqueológicos N° 3-4, 1967-1968; Universidad de Chile, Antofagasta, Chile, 1968.
- ORELLANA R., MARIO; *Acerca de la cronología del Complejo Cultural San Pedro de Atacama*; en *Antropología*, Revista del Centro de Estudios Antropológicos; Departamento de Ciencias Sociales - Facultad de Filosofía y Educación; Universidad de Chile; Año II, Vol. II, 1er. semestre de 1964; Santiago, Chile, 1964.
- PALMA, NÉSTOR HOMERO; *Antofagasta de la Sierra: Pasado y presente de un típico pueblo puneño*; en Rotograbado del diario "La Prensa" de Buenos Aires, Ira. sección, 9 de noviembre de 1969.
- *Observaciones a propósito de la raciología serológica puneña*; en *Relaciones*, Sociedad Argentina de Antropología, t. V, Nueva serie N° 2, p. 95-105; Buenos Aires, 1971.
  - *Consideraciones de antropología aplicada a los problemas médicos-sanitarios y educacionales*; en *Relaciones*, Sociedad Argentina de Antropología; t. VI, Buenos Aires, 1972 a (en prensa).
  - *La medicina popular puneña*; Revista de la Escuela Superior de Salud Pública; Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, 1972 b (en prensa).
- PICON-SALAS, MARIANO; *De la Conquista a la Independencia*; ed. Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, N° 65; México, 1965.
- PHILIPPI, R. A.; *Viaje al desierto de Atacama hecho de orden del gobierno de Chile en el verano 1853-1854*; Chile, 1860.
- PROHASKA, FEDERICO J.; *Algunos aspectos del clima de la alta Cordillera y de la Puna argentina*; conferencia pronunciada en la 22 Semana de Geografía. Mendoza, 6-13 de marzo de 1961. De: Boletín de Estudios Geográficos VIII, N° 30, enero-marzo de 1961; Buenos Aires, Instituto de Suelos y Agro-técnica, 1962.
- PULGAR VIDAL, JAVIER; *Historia y Geografía del Perú*; T. I; Las ocho regiones del Perú; Universidad Nacional de San Marcos, 1946.
- RATZEL, FRIEDRICH; *Anthropogeographie*; tomo I, 2da. edición, Stuttgart, 1899; tomo II, Ira. edición, Stuttgart, 1891.
- REPETTO, LUIS G.; *La plataforma continental sudamericana*; en Boletín del Instituto Geográfico Argentino, VI; p. s/N° (2da. época), Buenos Aires, 1927 (1928).
- SARAVIA TOLEDO, M.; *Comunicación personal*, Director de Recursos Naturales de la provincia de Salta, 1971.
- SCROSSO, P.; *Contribución al conocimiento de la geología y minería del Noroeste argentino*, en Boletín de la Dirección Nacional de Minería y Geología; 53, 1-180, Buenos Aires, 1943.
- SOLÁ, JOSÉ VICENTE; *Diccionario de Regionalismos de Salta (República Argentina)*; Edición Oficial, ley N° 739; ed. Sebastián De Amorrortu e hijos; Buenos Aires, 1947.
- TROLL, CARL; *Las culturas superiores andinas y el medio geográfico*; Instituto de

- Geografía, Facultad de Letras, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Serie I, Monografías y Ensayos Geográficos, N° 1; Lima, Perú, 1958.
- VIVANTE, ARMANDO y PALMA, NÉSTOR HOMERO; *Habitaciones pozo y semipozo con paredes de guano en la Puna argentina*; en Revista del Museo de La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo (Nueva Serie); Extracto, Sección Antropología, tomo VI, páginas 17-43, La Plata, Argentina, 1966.
- VIVANTE, ARMANDO y PALMA, NESTOR HOMERO; *Novena, Lavatorio y muerte del Perrito*, en Rotograbado del diario "La Prensa" de Buenos Aires, 1ª Sección, del 3 de abril de 1966.
- WILLEY, GORDON; *Prehistoria del Nuevo Mundo*; en Ciencia e Investigación; tomo XX, N° 2; febrero de 1964; Buenos Aires, 1964.
- ÚLLOA, ANTONIO DE; *Noticias Americanas*; Colección Viajeros de las Américas; ed. Nova, Buenos Aires, 1944.

La Plata, noviembre de 1971.